

LA MONTAÑA

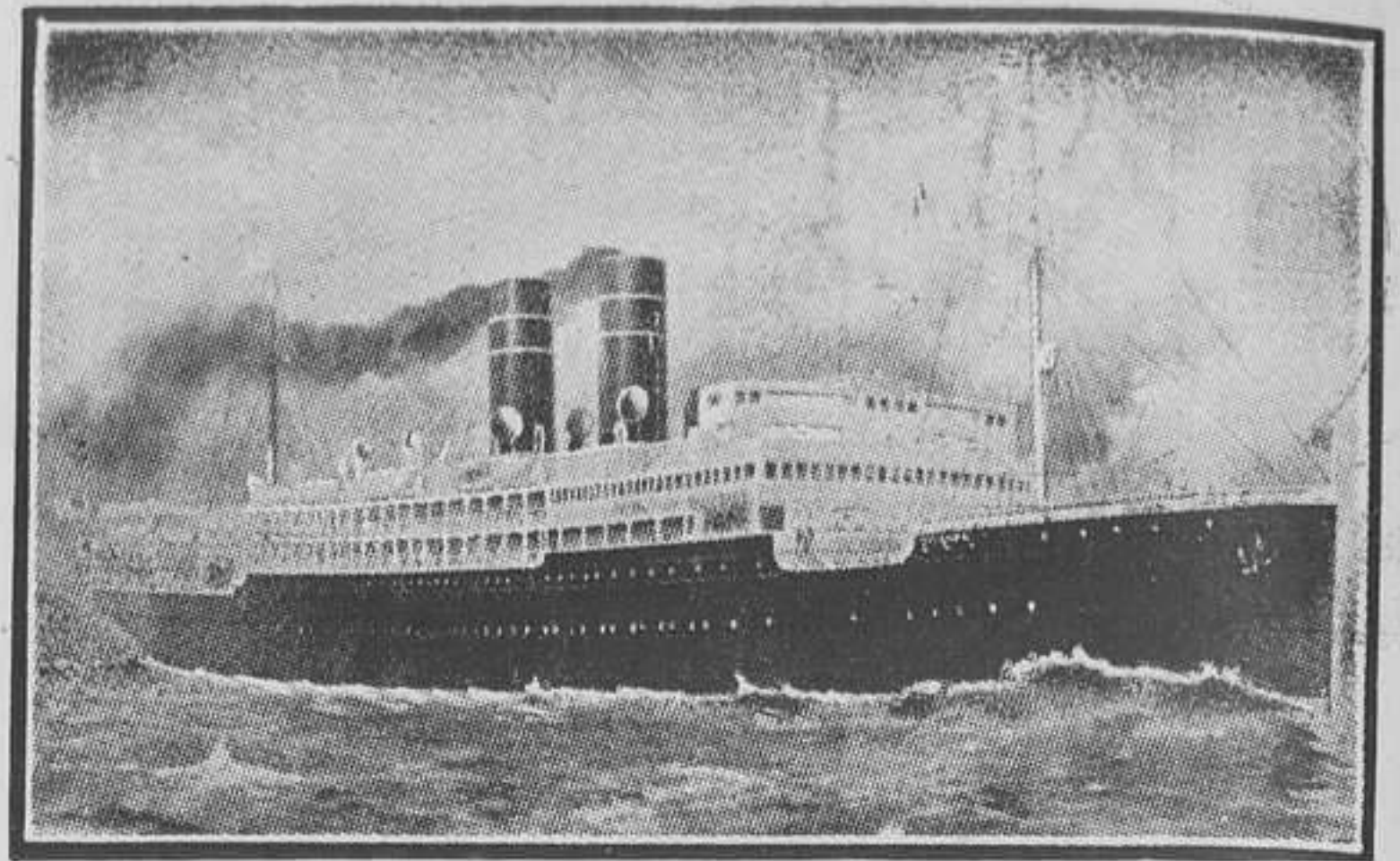


HABANA.—La fotografía al alcance del género canino.—Ocurrencia de Don Nippo.

NEW YORK AND CUBA MAIL STEAMSHIP COMPANY WARD LINE

Viajes especiales a varios puertos del
Norte de España

LOS RAPIDOS Y NUEVOS VAPORES AMERICANOS



VAPOR "ORIZABA" 14,000 TONELADAS

"ORIZABA" Y "SIBONEY"

Utilizados por el Gobierno Americano como Transportes Militares durante la guerra.

El vapor "SIBONEY" zarpará de la HABANA para CORUÑA Y SANTANDER
SOBRE EL DIA 18 DE OCTUBRE

PASAJES DE PRIMERA, DE \$ 225.00 a \$ 600.00.

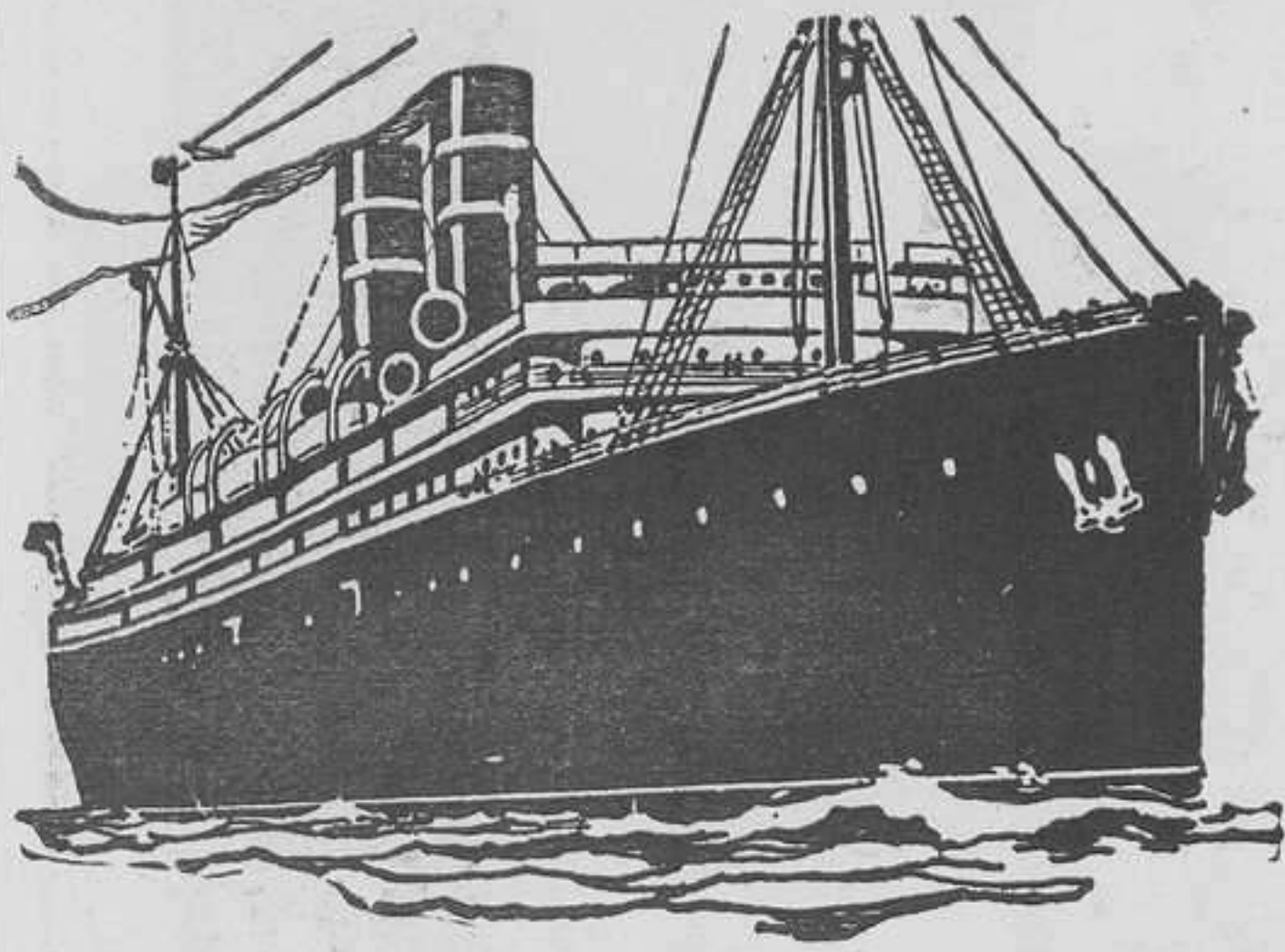
PASAJES DE EMIGRANTES, \$83.60

Tiene capacidad para 1,500 pasajeros de Tercera. Mucha seguridad en la travesía.

Para más informes y detalles, dirigirse a las siguientes oficinas: PRIMERA CLASE, PRADO 118.

SEGUNDA Y TERCERA CLASE, Riela 1.

Para CARGA, etc., WM. HARRY SMITH, AGENTE GENERAL, Oficios, 24 y 26, HABANA.



LINEA de WARD

La Ruta Preferida

NEW YORK & CUBA MAIL S. S. CO.

LINEA DE VAPORES
AMERICANOS

SALIDAS PARA
NUEVA YORK

PRECIOS

— DE —

PASAJE

	PRIMERA	INTERMEDIA	SEGUNDA
New York. . . .	\$ 70.00 ó \$ 87.00	\$ 53.00	\$ 35.00
Progreso.	60.00 ó 65.00	45.00	34.00
Veracruz	65.00 ó 70.00	55.00	40.00
Tampico.	65.00 ó 70.00	55.00	40.00
Nassau.	32.00	20.00	18.00

SALIDAS PARA MEXICO.

Se expiden boletos directos a cualquier punto de los Estados Unidos y el Canada a precios ventajosos. Todos los precios incluyen comida y camarotes en los vapores.

DESPACHO DE PASAJES:

PRIMERA CLASE: Prado 118, Teléfono A-6154.

INTERMEDIA Y SEGUNDA CLASE: Muralla 2, Teléfono A-0113.

WM. H. SMITH,
AGENTE GENERAL.

OFICIOS 24-26.
HABANA.

ANUNCIO
DE
VADIA
AGUIAR 116



Cervezas
DE
Suprema Calidad
"La Cruz Blanca" y "La Austriaca"

(FABRICADAS EN SANTANDER, ESPAÑA)

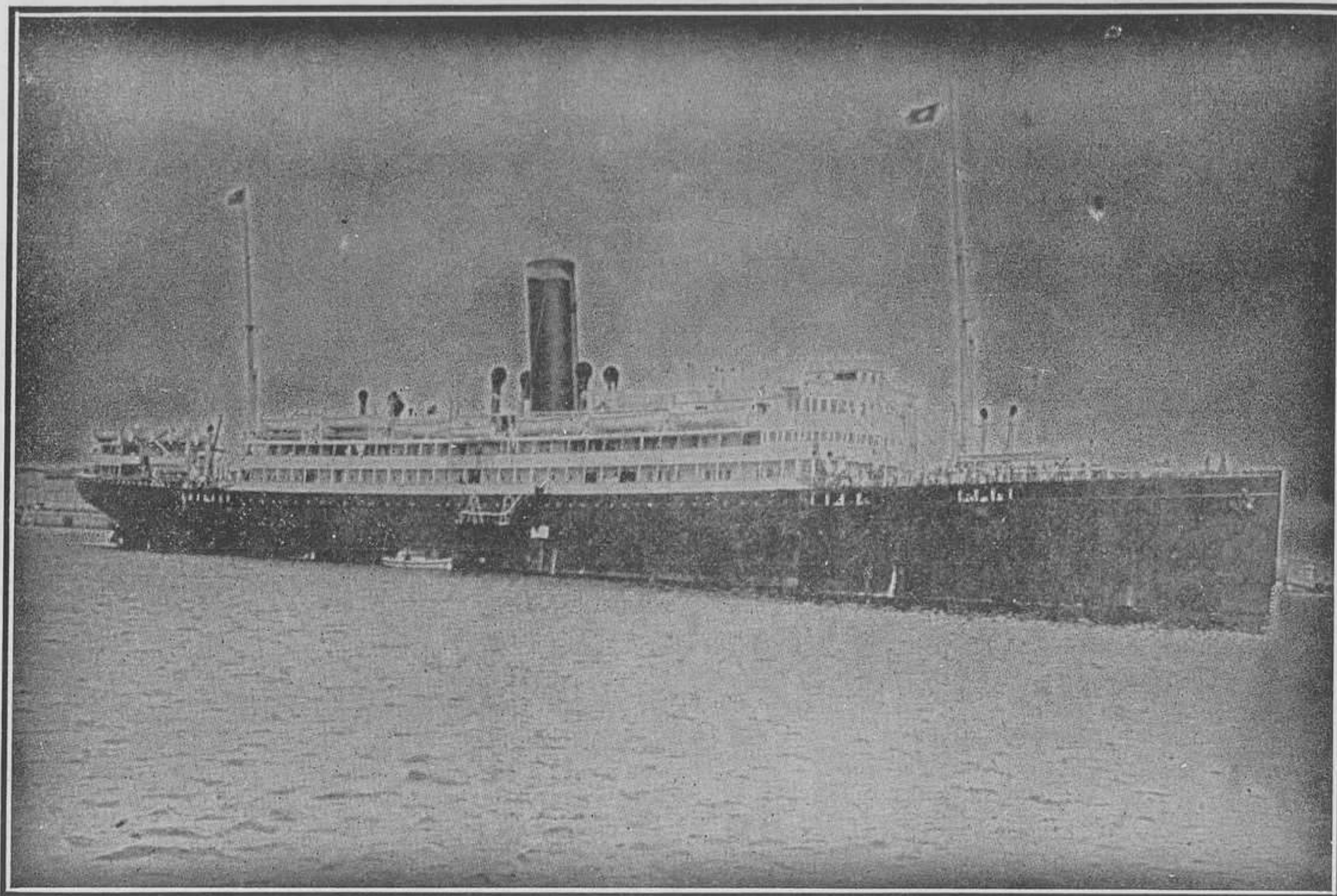
TOMARLAS UNA VEZ, HACE PEDIRLAS SIEMPRE

PIDALAS EN TODAS PARTES

IMPORTADORES **Adolfo Montaña y Ca.,** HABANA

Vapores Correos de la Compañía Trasatlántica

(ANTES DE A. LOPEZ Y CA.) VAPOR REINA VICTORIA EUGENIA



SALIDAS DE LA HABANA

Para Veracruz.
Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guaira,
Ponce, San Juan de Puerto Rico, Canarias, Cadiz, Barcelona y Génova.

Para Veracruz y Coatzacoalcos.
Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.
New York, Cádiz, Barcelona y Génova.

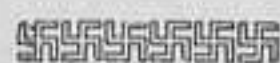
PARA MAS INFORMES DIRIJASE A SU CONSIGNATARIO

MANUEL OTADUY

SAN IGNACIO 72, APARTADO 707 TELEFONO A-6588 HABANA

“LA ALDEANA”

La Sidra más rica que viene a Cuba



Unicos Importadores para la Isla de Cuba:

Sánchez, Solana y Ca.,
S. en C.

Apartado No. 174.

Teléfono A-3286

OFICIOS NUM. 64. — HABANA.



PARA COMPLETAR UN MENU



ANUNCIOS
RESERVEN

REPRESENTANTES:
GONZALEZ Y SUAREZ

NO OLVIDES

SIDRA CIMA

GUARDE ALGO DE LO QUE GANA

CAJA DE AHORROS
DEL
BANCO INTERNACIONAL
DE CUBA

Casa Central:

Mercaderes y Teniente Rey

Sucursales en toda la Nación

COMPANIA INDUSTRIAL "NEPTUNO" S.A.

FABRICA DE IMPERMEABLES. TELAS INGLESAS Y FRANCESAS

DIRECTOR GERENTE SALVADOR SIBECAS



TIENE EL GUSTO PARTICIPAR A LO QUE DESDE HOY HA QUEDADO
INSTALADA LA FABRICA Y OFICINAS DE LA COMPANIA EN SU
EDIFICIO PROPIO CALLE DE CONSEJERO ARANGO Y CARBALLO
CERRO
NOVIEMBRE 15/1908

CONSEJERO ARANGO Y CARBALLO
(CERRO)

TELEFONO A-4711

"LA BOMBA"

ALMACEN DE LOZA, CRISTALERIA,
FONOGRAFOS Y DISCOS "VICTOR"

Tenemos constantemente surtido general
de todos los tipos de Gramófonos
y Victrolas y un gran repertorio de Discos.

M. HUMARA, S. en C.

MURALLA 85 Y 87

HABANA

MANDAMOS CATALOGOS GRATIS A QUIEN LO SOLICITE

LORENZO D. BECI

ABOGADO

HABANA 43

HABANA



E. GARCIA VILLEGAS Y CIA
 ANTES
GANCEDO & GARCIA S. EN C.
 Infanta 90. (Esquina a Lanja)
 Habana.

EXCLUSIVO IMPORTADOR

MATERIALES
 PARA CONSTRUCCIONES.

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

ESTABLECIDO EN 1856

CAPITAL: \$8.000.000.00

DEPOSITARIO DE LOS FONDOS DEL "BANCO TERRITORIAL DE CUBA"

DEPOSITOS, CUENTAS CORRIENTES Y DE AHORROS. Operaciones de cambio. Descuentos y prestamos. PIGNORACIONES DE FRUTOS Y VALORES

GIRO DE LETRAS Y CARTAS DE CREDITO SOBRE TODAS LAS PLAZAS COMERCIALES DEL MUNDO

Oficina principal: Agular y Lamparilla, Habana. Sucursales en la misma ciudad: Oficios 42, Egido 2, Gallano 138, Monte 202, Belascoain 24 y Prado 124

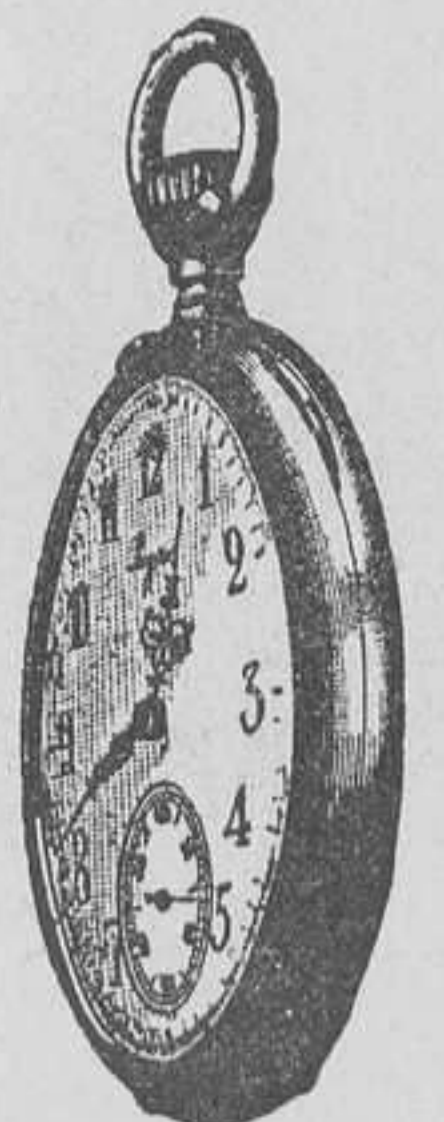
SUCURSALES EN EL INTERIOR

SANTIAGO DE CUBA	REMEDIOS	CAMAGUEY	CIEGO DE AVILA	COLON	BATABANO	SAN ANTONIO DE LOS BAÑO
CIENFUEGOS	NUEVITAS	GUANTANAMO	CAMAJUANI	HOLGUIN	PLACETAS	VICTORIA DE LAS TUNAS
CARDENAS	MANZANILLO	MARIANAO	BANES	ENCRUCIJADA	ARTEMISA	SANTO DOMINGO
MATAMZAS	PINAR DEL RIO	CAIBARIEN	UNION DE REYES	RANCHUELO	YAGUAJAY	PALMA SORIANO
SAGUA LA GRANDE	SANTA CLARA	SANTI SPIRITUS	CRUCES	BAYAMO	MAYARI	MORON

JOYAS Y RELOJES

CUERVO Y SOBRINOS

SAN RAFAEL Y AGUILA. HABANA. TEL. A-2666



LONGINES

FIJOS COMO EL SOL

Unión Agrícola Industrial, S. A.

Compañía de Seguros Generales

CAPITAL: \$ 5.000,000.00

D. Laureano Falla Gutiérrez, Presidente.—General Gerardo Machado, Vice-Presidente.—Sr. Ricardo Cervera, Tesorero.—Dr. Viriato Gutiérrez Valladón, Secretario.—Sr. Manuel Gasset del Castillo, Director General.

CONSEJO DE ADMINISTRACION:

Sres. Laureano Falla Gutiérrez, General Gerardo Machado, Ricardo Cervera, Dr. Viriato Gutiérrez Valladón, Manuel Gasset del Castillo, Cándido Díaz Alvarez, Francisco Diego Madrazo, Enrique R. Margarit, Diego Bergaza, José García, Domingo Nazábal, Antonio Gasset.

S de Incendio.

E de Vida.

U de Accidentes del Trabajo.

R Marítimos de Mercancías
y de Cascos

O de Buques, de todas clases.

NOTA.—El seguro marítimo de mercancías lo realizaremos a los siguientes tipos: Mercancías de o para México o Estados Unidos, $\frac{1}{2}\%$. En las que se destinen o procedan de Europa, $\frac{3}{8}\%$.

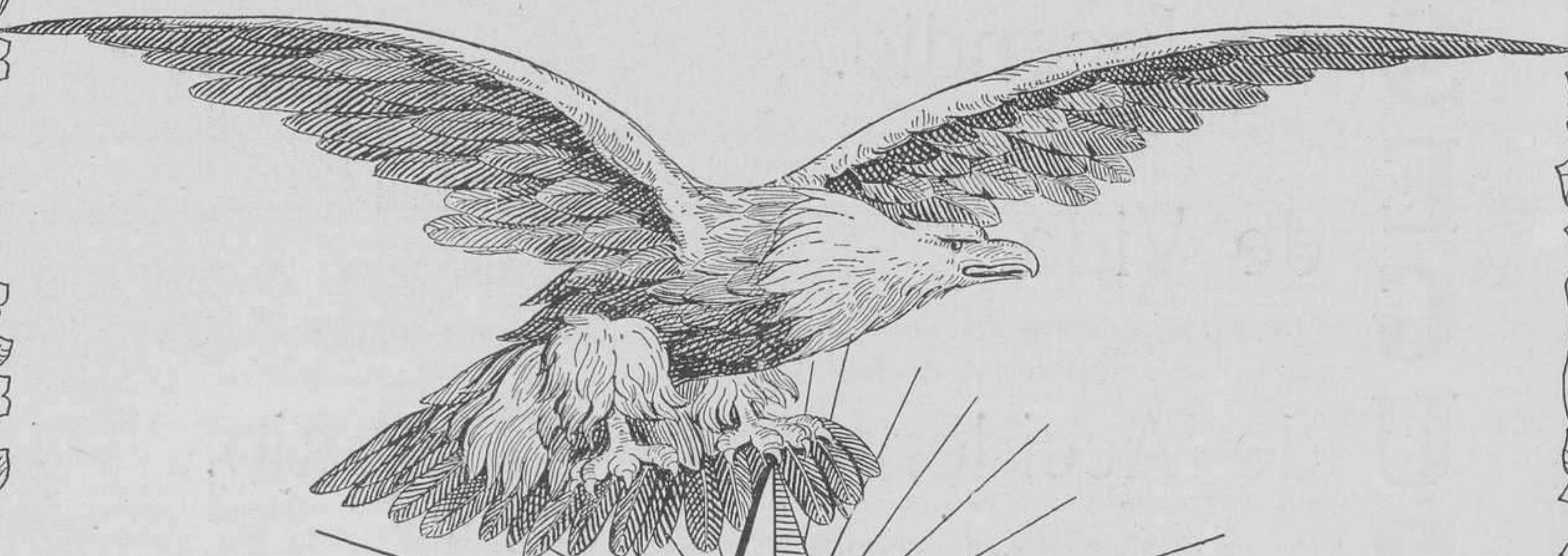
OFICINAS:

Compostela 65, altos, esq. a Obrapía. - Tel. A-0202

HABANA

GRAN FABRICA DE SOMBREROS DE PAJILLA

INDEPENDIENTE



MARCA

REGISTRADA

J. BARQUIN & Co. S. en C.

ALMACEN IMPORTADOR DE SOMBREROS EN GENERAL

MURALLA ESQUINA A AGUIAR. APARTADO 1234.

HABANA



LA MONTAÑA



REVISTA SEMANAL DE LA COLONIA MONTANESA.

Acojido á la franquicia postal é inscripto como correspondencia de 2.^a clase en la Oficina de Correos de la Habana

DIRECTOR: BERNARDO SOLANA	PRECIOS DE SUSCRIPCION: EN LA HABANA, UN MES 80 Cts. INTERIOR, UN MES 80 Cts.	OFICINAS Y ADMINISTRACION: AMARGURA 44 TELEFONO A-8720
------------------------------	---	--

AÑO V

HABANA 23 DE OCTUBRE DE 1920.

NUM. 43

EL VERANEO REGIO.

La Familia Real en Santander.

UNA VISITA A LA CUEVA DE ALTAMIRA.

Las personas reales multiplican sus excursiones y visitas a los rincones más pintorescos y a los lugares más interesantes de la provincia.

Tenía Doña Victoria deseos de visitar la histórica cueva de Altamira, de la que repetidas veces le había hablado el Rey y algunas personas de su intimidad, y estos deseos se vieron satisfechos esta semana, con una visita a tan preciada joya.

La excursión se realizó en varios automóviles de la Real Casa, acompañando a la Reina el Infante don Fernando María de Baviera, la Princesa Alicia, lord Althone, los duques de Santoña, Alba y Aliaga; la marquesita de San Vicente del Puerto, el de Bendaña, el conde del Grove, el secretario del Rey, don Emilio María de Torres y el doctor Varela.

En la cueva esperaban a las personas reales, dos sabios especializados en los estudios de prehistoria, el Padre Carballo y el profesor alemán Obermayer, quien desde hace algunos años, pasa largas temporadas en esta provincia estudiando nuestras cuevas.

La visita de la Reina fué muy detenida, recorriendo toda la cueva, hasta aquellos rincones cuyo acceso ofrece bastantes dificultades.

El Padre Carballo explicó a Doña Victoria el significado de los dibujos de tan remotas edades, descubiertos por un sabio montañés: don Marcelino M. de Santuola, de quien los catedráticos de todas las universidades europeas, y los investigadores franceses se burlaron por espacio de un cuarto de siglo, hasta que fueron comprobadas las observaciones de aquel montañés, que fué el primero que anunció a la ciencia que la cueva pertenecía a la época de la piedra tallada.

Los regios visitantes, admirados de que se conserve en perfecto estado la caverna prehistórica, prometieron repetir la visita, que había durado más de dos horas.

Desde Altamira, la Reina y su séquito fueron al palacio de los marqueses de Benamejís, donde tenían preparado el té.

EL ROPERO DE LA REINA VICTORIA.

Existe en Santander una asociación de damas, que lleva el nombre de Ropero de la Reina Victoria.

La misión de esta caritativa institución se reduce a confeccionar ropas de abrigo, durante todo el año, para entregar a las familias pobres en la época de invierno.

Anualmente celébrase una junta en Palacio, que preside Doña Victoria, y en ella se da cuenta del estado económico de la sociedad, y de la labor social realizada en el transcurso del año, por las damas y señoritas santanderinas que forman en las filas de esta caritativa institución.

La junta correspondiente al año actual, se ha celebrado en La Magdalena, y bajo la presidencia de Su Majestad.

Leyeron la memoria las señoritas Vega y Montenegro, y la Reina alentó con cariñosas frases a las caritativas señoras, a proseguir su labor de beneficencia, con el mismo entusiasmo de siempre, en favor de los desheredados de la fortuna.

Después conversó afablemente con las damas, mostrándose muy satisfecha de la labor realizada en el año último.

EN EL CAMPO DE TENNIS.

Las reuniones en el campo de tennis de la real sociedad, siguen muy animadas, asistiendo a éstas diariamente la Reina y los Infantes.

Todo lo más saliente de la colonia veraniega y de la sociedad santanderina, se da cita en la magnífica posesión, donde se juegan los partidos más interesantes de tennis de España.

Añádase que algunos días toman parte en éstos personas de la Familia Real, como la Reina, la Infanta Luisa, don Carlos y otros, y se comprenderá el interés que despiertan estas reuniones.

Ultimamente se celebró uno de los partidos más interesantes de la temporada, cuyo resultado fué el siguiente:

Martín de los Ríos ganó a Ortiz de la Torre; César Pombo y Garnica, a Walter Meave y J. Trápaga; Emilio Dupín, a R. Muñoz; Casilda Gómez Acebo y Lolita Guinta, a Parra y J. Inclán; María Benito y P. Satrústegui, a Teresa Torre y J. Pombo; Casilda Gómez Acebo y A. Gómez Acebo, a Luz Pombo y Conde; marquesa de Espinardo y J. Cabrerros, a Teresa Pombo y Carlos Pombo; Ramón Muñoz, Arturo

Actugurruaga; Correa Botín y Emilio Botín, a Luisa Cebrún y C. Cebrún, y C. López, a Martín de los Ríos.

No ha sido menos agradable el partido benéfico entre la duquesa de Santoña y don R. Muñoz, contra la baronesa las Torres, con el señor Astaburuaga.

Se disputaron cuatro copas muy artísticas, regaladas por el Ropero Reina Victoria, entregándose una a cada jugador.

La Reina, los Príncipes ingleses y el alto personal palatino asistió al partido, ofreciendo el campo animado aspecto.

LOS VIAJES DEL REY.

Otra vez se encuentra en Santander el Rey.

Entusiasta de todos los deportes, Don Alfonso marchó la semana pasada a San Sebastián para asistir a las regatas de aquel puerto, en las que tripuló sus yates, haciendo algunas regatas muy bonitas.

Media docena de días ha pasado el Monarca en la capital guipuzcoana, habiendo regresado ayer, acompañado del marqués de Viana y del comodoro señor Gareaga.

Recibieron en Palacio al Rey, Doña Victoria, el Heredero de la Corona y los Príncipes e Infantes.

LAS CACERIAS EN LOS PICOS.

Desde hace algunos días se están haciendo los preparativos para las cacerías reales en los Picos de Europa, a las que asistirá la Reina Doña Victoria.

En aquellas alturas se ha instalado servicio telefónico con el Gobierno civil, un puesto de la Cruz Roja, los servicios especiales de vigilancia y todo lo necesario para la expedición, que durará hasta el lunes.

La reunión de ojeadores, promete un éxito feliz de las cacerías, asegurándose que hay abundancia de rebecos y otras piezas en los lugares que se va a cazar.

Los cazadores saldrán de Santander hoy viernes, des-

cansarán esta noche en Potes y mañana subirán al monte, comenzando las cacerías.

Forman parte en la expedición además de los Monarcas, la Princesa Alicia, el duque Althone, los de Alba y Santoña, los condes de Gavia y Maceda, los marqueses de Viana y Scala y Villaviciosa, de Asturias, y los santanderinos, don Juan Antonio Quijano, don Carlos Pombo, don Enrique Camino, don Luis Bustamante, y el médico de Cámara, doctor Varela.

Durante el tiempo que dure la cacería, las personas reales se alojarán en la caseta construída por la Real Compañía Asturiana; el séquito y cazadores en distintas tiendas de campaña instaladas en las cercanías de aquélla, y algo más distante se ha establecido el campamento para los ojeadores.

Durante la cacería se ha prohibido la estancia en los Picos de fotógrafos y periodistas, no obstante, los lectores de LA MONTAÑA estarán al corriente del resultado de esta interesante batida, que es la primera a la que asiste la Reina, a la que no se ha podido hacer desistir de esta excursión llena de penalidades y peligros.

Las noticias que se tienen del cazadero real, son de que el tiempo, aparte la temperatura glacial que se siente en aquellas alturas, es muy bueno.

LOS INFANTES DE VIAJE.

También los Infantes don Carlos, doña Luisa y don Alfonso, con los hermanos del primero, Príncipes don Genaro, don Raniero y don Gabriel y don Pedro de Braganza, han marchado una temporada a Ponga (Asturias), donde se dedicarán a la caza en el coto que poseen en en aquella región.

Regresarán a Santander la semana próxima.

RAMÓN.

Santander, 1920.

LA CENTENARIA.

¡Pobre viejuca! Espera, resignada,
a que el más leve soplo la derribe.
Ya nada siente, ni comprende nada,
y por inercia, vive.

Hace un año que cumplió los ciento.
Su rostro de esqueléticas facciones,
tiene el mismo color amarillento
de los secos terrones.

Laberinto de planos y de arrugas
y acartonadas cicatrices viejas,
donde destacan, blancas, las orugas
lanosas de las cejas.

Tras los párpados cárdenos y flojos,
una humedad constante acristalina
los diminutos y apagados ojos
de ágata blanquecina.

Entre las hebras de canoso pelo,
marcando tras la piel la calavera,
inclinase cual si buscara el suelo,
como si lo pidiera,

o se levanta al cielo tristemente,
y así se queda, inmóvil y hierático,
plasmado en una súplica inconsciente,
con un gesto fanático.

Cubre su cuerpo una raída blusa
y un refajo amarillo de bayeta,



y sobre el dorso un pañolón acusa
la encorvada silueta.

A la cachaba fuertemente asidos
unos huesudos dedos macilentos,
son como agarrotados, retorcidos
manojos de sarmientos.

Al pie de las musgosas portaladas,
o de los derruídos torreones,
se sienta inmóvil en las rotas gradas
murmurando oraciones.

Y hay una paz y una quietud extremas
en el vetusto cuerpo centenario,
cuando repasa en sus callosas yemas
las cuentas del rosario;
pero el cansancio de rezar la obliga
a ir doblando sus miembros entumidos,
y, poco a poco, el sueño y la fatiga
le ganan los sentidos.

Y se adormece bajo la amplia hoguera
de un sol de Julio de ardorosos besos,
que no consigue ni templar siquiera
el hielo de sus huesos.

Tan sólo un resto de calor viviente
queda en la momia seca y amarilla
que se va consumiendo lentamente
como una lamparilla.

ANGEL ESPINOSA.

Castro-Urdiales fué siempre de Castilla.

HOY que el separatismo germina en el seno de la noble España, y quiere destrozarse la unidad Patria, con tanto trabajo realizada por los Reyes Católicos, bueno será fijar a esta secta política los jalones históricos de su pretendida nacionalidad. Hambrienta de extensión territorial, pretende abarcar con la difusión de sus nefastas ideas, a pueblos y villas que nunca participaron de los caracteres en que basan su diferenciación, ni formaron en ningún caso agrupación política con ella.

La idea separatista brota casi siempre en pueblos florecientes, que al ver reunidos en ellos los signos de grandeza material, sienten ansias de libertad, pretendiendo gobernarse con absoluta independencia, de aquellos con quienes convivieron formando la patria común. Los pueblos limítrofes a ellos, se sienten arrastrados a participar de su grandeza y privilegios, y no es extraño que de vez en cuando se oigan en ellos voces antipatrióticas, merced a la propaganda de cuatro exaltados fomentadores de la división en los pueblos.

No ha mucho que esas voces se oyeron en Castro-Urdiales, dadas en un mitin por un núcleo de advenedizos, que no tienen más de común con aquella noble villa que sus intereses creados al amparo de los negocios mineros y que al depender por ellos de la industrial Vizcaya, quieren unirse a ella para gozar de su situación privilegiada; pero no de los verdaderos castreños, de los de abolengo, que aún viven gozando en su interior de los lauros ganados por sus mayores, en servir con sus naos a la realización de la unidad nacional.

Castro-Urdiales siempre ha pertenecido a Castilla, nunca a Vizcaya y creo que nadie podrá probar qué ha tenido de común con el Señorío, su capital, su jurisdicción, sus leyes y su territorio: por el contrario, pruebas de que siempre y en todo tiempo ha pertenecido a Castilla las hay a montones.

Primeramente su fuero dado por Alfonso VIII el Noble, confirmado por Alfonso X en Valladolid en 8 de Julio de 1255, cosa que no pudo hacer siendo tierra aparte y sí como Señor de la villa.

El privilegio de fundación de Portugalete, dado en Bilbao el día 11 de Junio del año de la era de 1360 (1322) por doña María de Haro, mujer del infante don Juan Núñez, en el que se leen estas textuales palabras: "Otrosi les do por términos de la mar desde el río Lomar, donde se parte la tierra del Rey..." Luego si allí estaba el límite del Señorío con el reino y Castro se hallaba situado a la parte izquierda del citado río, es lógico deducir que no estaba en Vizcaya.

Según Moret, en el libro tercero de las Investigaciones, parte 7ª, en el año 1040, don García Sánchez de Nájera, el donó en acres a la Reina doña Estefanía, su mujer, los honores de *Castro*, Ruesga y Soba.

El Rey Fernando III, el Santo, por privilegio dado en Burgos el día 7 de Noviembre de 1219, ordenó que la villa de Castro no fuese enajenada de la Corona, privilegio confirmado por Alfonso X, el Sabio, en San Pedro del Espinar, en 7 de Julio de 1255.

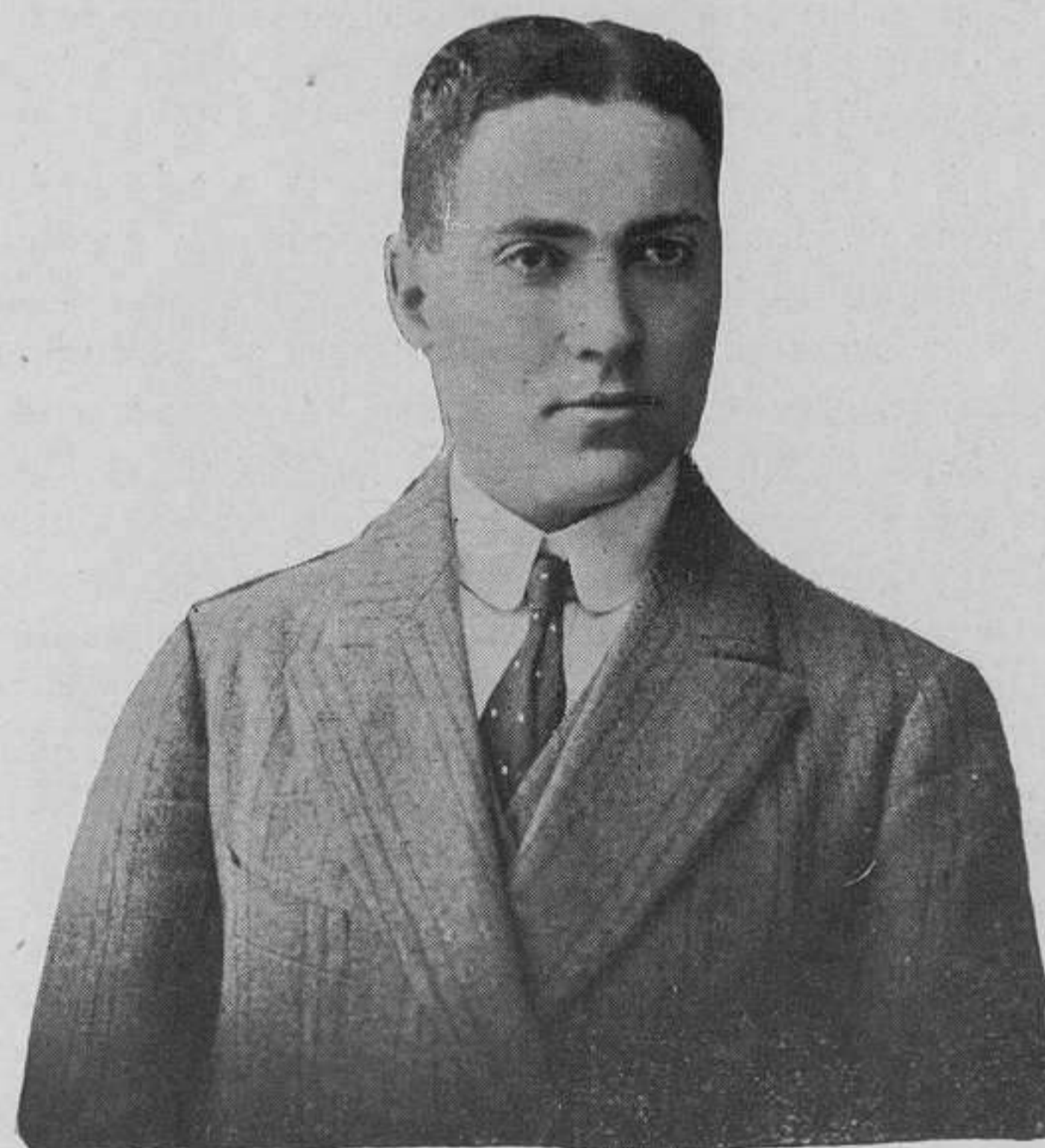
El Becerro de los Behetría, atribuido a don Alfonso XI y a don Pedro I, el Cruel, hecho entre los años 1340 y 1352, enumera entre ellos a Castro-Urdiales como perteneciente a la merindad de Castilla la Vieja o de Ebro y dice terminantemente que "este lugar es del Rey".

Según Henao, en sus Averiguaciones de Cantabria, libro 1º, capítulo XXXIX, el Rey don Pedro I, en el año 1366, ofreció la villa de Castro al Príncipe de Gales si le ayudaba contra su hermano, cosa que no hubiera podido hacer si no le perteneciera.

En la escritura de fundación de los mayorazgos de la

Gran Casa de Velasco, hecha por don Pedro Fernández de Velasco en el Hospital de la Vera-Cruz de Medina de Pomar el 14 de Abril de 1458, asignaba este Buen Conde como pertenecientes al primer mayorazgo "La Villa de Medina de Pomar, cabeza de la merindad de Castilla la Vieja, con su alcázar, aldeas, lugares, términos, vasallos, jurisdicción y rentas con las casas fuertes de Laredo, Zereda, Ampuero, Colindres, *Castro-Urdiales*, Sámano, Otáñez... y los valles de Vicio, Limpías, Trasmiera, Guriezo y Hendo.

En un privilegio del Rey don Juan II, al Monasterio de Santa Clara de la villa de Castro, de un juro citado contra



Don Julián García Sainz de Baranda,
autor del presente trabajo.

las alcabalas de ella, se hace mención, asimismo, de que pertenecía a la merindad de Castilla la Vieja.

Igual expresión consta en la escritura de fundación de mayorazgo, otorgada por privilegio del Rey don Enrique IV en 30 de Mayo de 1465, por Ochoa de Salazar y su mujer doña María de Mena, por lo cual se incorporaba a él un juro que les pertenecía sobre las alcabalas de la villa de Castro-Urdiales.

Además, Castro Urdiales pertenecía, con las otras villas de la costa y Logroño, Najera y Medina de Pomar, al Condado de Burgos y no al de Bilbao.

En la organización militar formaba parte del Bastón de Laredo, y en sus alardes y sorteos contribuyó a formar el Regimiento de las cuatro Villas, sin que nunca en este particular tuviese que ver nada con los servicios del Señorío.

Y si estas y muchas más razones pueden aducirse en apoyo de que Castro fué siempre de Castilla, ¿cuáles son las que alegan los que defienden la unión de Castro con Vizcaya? Solo dos: la primera descansa en la Cédula dirigida en 4 de Marzo de 1421, desde Vitoria, al Concejo de Castro-Urdiales, por don Pedro Fernández de Velasco, camarero mayor del Rey don Juan II, en la que indica haberse quejado los de Castro, que por estar esta villa junta e incorporada a la Hermandad de las Villas del Condado de Vizcaya, se le seguían grandes males, y pasado en averiguación de ellos y usando de los poderes que dijo tener de Su Alteza, apartó y eximió a Castro de la Hermandad por ellos sentada y capitulada con el Condado de Vizcaya y Villas de él, en lo que a Castro y su tierra tocaba; dió por ningunos los capítulos

y ordenanzas que sobre ello tenían hecho; alzó y quitó las penas que por la capitulación habían sido puestas y ordenadas, y mandó a los alcaldes, diputados y procuradores de la Hermandad los hubiesen por libres y apartados y que no los ejecutasen en personas ni bienes, ni los oprimiesen, ni inquietasen sobre dicha razón, bajo pena de 5,000 doblas de oro para la Cámara del Rey.

La segunda razón alegada consiste en el hecho de que en tiempo del Rey don Fernando el Católico, asistió a la Jura de este Monarca, bajo el árbol de Guernica, el 30 de Julio de 1476, el Procurador de Castro, Diego Pérez de Castro, según nos cuenta Henao en su citada obra, libro 3º, capítulo XX, número II.

Más, estas razones son de muy escasa consistencia para que merezcan el honor de la crítica, no porque perteneciera Castro, en algún tiempo a la Hermandad de las Villas de Vizcaya, va a tomarse esta unión efímera y circunstancial como signo de carácter político para juzgar perteneció al Señorío. Todo el mundo sabe cómo surgieron las Hermandades, no solo en Vizcaya, sino también en Alava, Guipúzcoa y Castilla, y cómo única y exclusivamente tuvieron éstas por objeto la persecución de malhechores y salteadores de caminos, sin fin alguno político, sin participar de los privilegios y franquicias que pudieron tener las villas hermanadas y limitándose exclusivamente los cuadernos de sus ordenanzas a evitar y perseguir en los pueblos y caminos los insultos, robos, muertes y continuas atrocidades que se sucedían por el desgobierno que se notaba en la nación y la poca autoridad que infundían los entonces ministros de justicia.

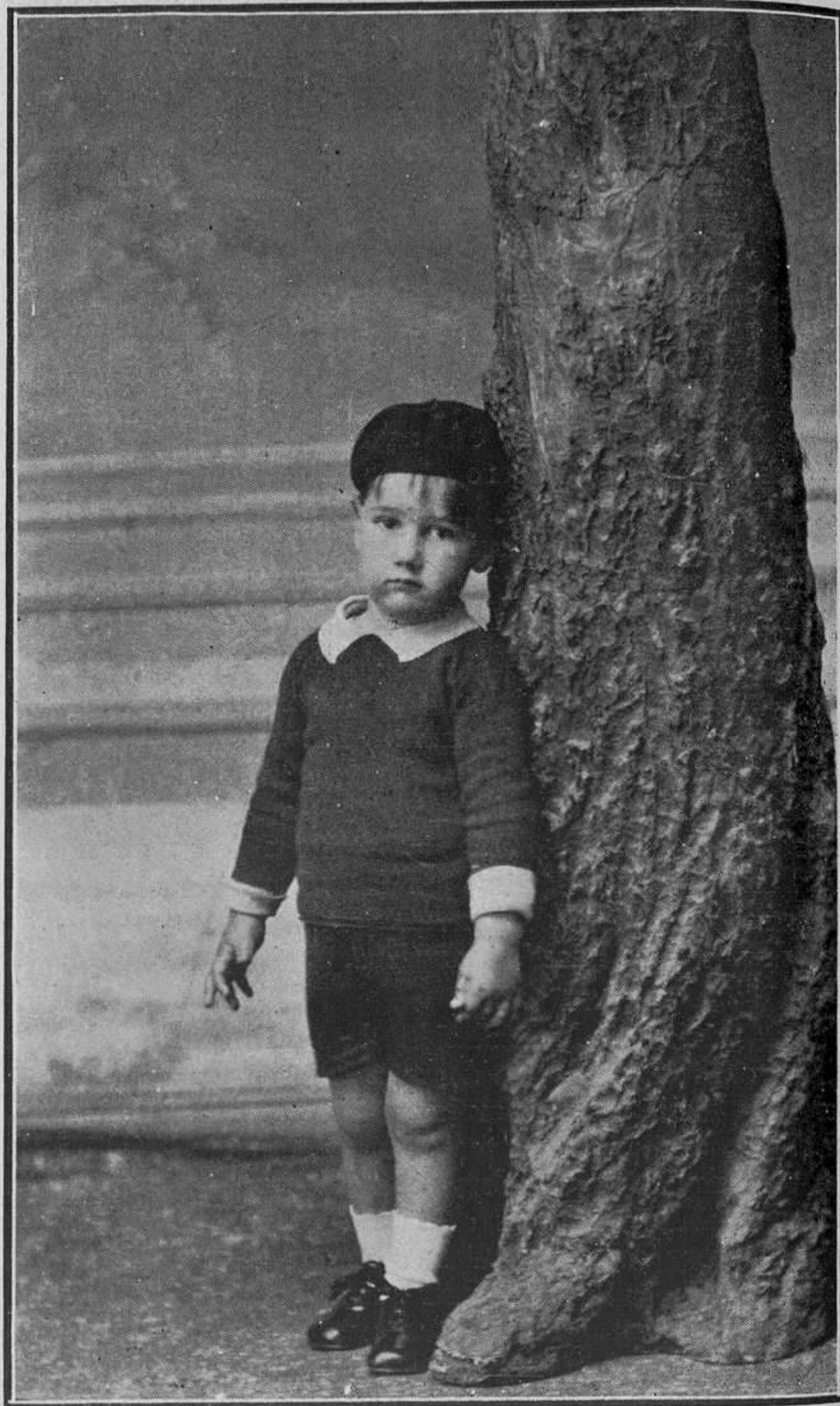
Estos mismos males existían también en Vizcaya, por lo cual los habitantes del Señorío decidieron constituirse en Hermandad para evitarlos, y al efecto fueron establecidas las Hermandades en el siglo XIII, no conservándose ninguna de las ordenanzas primitivas. Las más antiguas son las de 1394, las cuales se formaron a consecuencia de haberse quejado los caballeros, escuderos, concejos, hombre buenos y labradores de las villas y tierra llana, de que los malhechores eran muchos y de que les facultasen para formar una Hermandad en Vizcaya, estableciendo al efecto las leyes necesarias.

Autorizóles para ello el Rey don Enrique III por Real Cédula expedida en Acalá de Henares en 24 de Febrero de 1394 y envió al Señorío, como Corregidor, al doctor Gonzalo Moré, para que viese el cuaderno elaborado, y visto por él, fué aprobado en las Juntas de Guernica, en 29 de Octubre del citado año, y el cuaderno se componía de 55 capítulos, todos de carácter penal y destinados a reprimir y castigar los crímenes y excesos que se cometían por los malhechores y los bandos que en aquel entonces dividían al Señorío.

Por su cercanía a Vizcaya sentía Castro los mismos males que aquejaban a aquélla y asocióse a la Hermandad de las Villas de Vizcaya, según se deduce de la Cédula del Buen Conde de Haro, citada y aunque en 1421, fecha de ella, Castro estaba quejoso de los males que se le seguían de pertenecer a dicha Hermandad y aunque el de Velasco apartó y eximió de ella a Castro y su tierra, es lo cierto que no consta si esta separación se verificó o si a pesar de ello continuó hasta que la Reina Isabel la Católica disolvió la de Vizcaya al transcurrir los tres años fijados en su Cédula, con lo cual Castro, si aún no se hubiese separado, volvería otra vez al estado en que se encontraba antes de su incorporación a la Hermandad.

Querer deducir de esta unión, meramente circunstancial, pesquisidora y de seguridad, la unión política de Castro a

Vizcaya, es un manifiesto desacierto; porque la Hermandad siempre careció de fines políticos y ninguno de sus cuadernos trataban y regalaban nada referente al goce y participación de fueros y franquicias de una comunidad a otra. Fundar la unión de Castro a Vizcaya en la Cédula del Buen Conde de Haro, es desconocer las pruebas contrarias anteriormente



SANTANDER.—Basilio Portugal Fuertes, a los 23 meses, robusto y arrogante niño que ganó un premio en el Concurso de maternidad, celebrado en la Habana, cuando tenía 4 meses, y que según médicos santanderinos, es el niño más robusto y sano que pasea por la provincia.

alegadas y entre ellas, los coetáneos de la fecha en que afirman existió esa unión, que demuestra bien a las claras cómo en aquella fecha pertenecía a Castilla y dentro de ella a la Merindad de Castilla la Vieja, cuya cabeza era Medina de Pomar.

La razón segunda es que no apoyan esa pretendida unión, cual es la asistencia del procurador de la villa de Castro a la jura de Fernando el Católico, no tiene otra explicación que la de que perteneciendo aún en aquel entonces Castro a la Hermandad y tratándose en aquellas Juntas, de cosas



a ella referentes, acudiría a ellas y con este motivo asistió a la jura del Rey, no volviendo después a figurar como tal.

Pero ¿qué mayor razón para demostrar que Castro nunca ha estado unido a Vizcaya, que la oposición de los mismos vizcaínos a esta unión? La villa de Castro, conviniéndole posteriormente su unión a Vizcaya, quiso utilizar los argumentos refutados como pruebas de unión política con el Señorío y al efecto elevó al trono, en 1738, su pretensión y el Rey Felipe V, mal aconsejado por alguno de sus ministros, dió dos Reales Decretos de fechas 23 de Septiembre y 7 de Diciembre del referido año, por los cuales mandó fuesen restituidos a su antiguo fuero de Vizcaya, la villa de Castro Urdiales, lugares de su tierra y Junta de Sámano, incluso en su jurisdicción. Sorprendido el Señorío de la inaudita pretensión de Castro, de instar reiteradamente el recurso de su unión y agrupación a Vizcaya, elevó documentada exposición a S. M. por medio de su apoderado el marqués

de Santa Sabina, protestando de la unión acordada, la cual llevó el convencimiento al ánimo del Rey, quien revocó sus acuerdos por Cédula de 6 de Diciembre de 1741, mandando en ella volvieran dichos lugares a su propia situación y estado.

Queda, pues, con esto demostrado que Castro perteneció siempre a Castilla, sin que razones alegadas de contrario sirvan para cohonestar anhelos separatistas, ni a extender con ello los futuros límites del imaginario Estado, formado en las mentes de algunos extraviados patrióticamente.

Estos mismos argumentos sirven para echar por tierra los que algunos modernos escritores han alegado en apoyo de haber antes pertenecido a Vizcaya varios pueblos de la provincia de Santander lindantes con ella, como Limpias, Colindres y Ampuero, haciendo con su poca meditada labor, un corto servicio a los ideales patrios.

JULIÁN GARCÍA SAINZ DE BARANDA.

Hay cosas que no se entienden o el lujo santanderino.

Nos recordaba un buen amigo el viejo cuento de aquel zapatero "que no lo entendía". Cada vez que entraban o salían del portal, elegantísimo, los vecinos del cuarto piso, tres hijas y su mamá, cuyo esposo tenía en una oficina un sueldo hartamente reducido, el zapatero, trabajando con su lezna, raspando con un cristal la suela o machacando el cuero sobre la gruesa piedra, decía sistemáticamente: "Yo no lo entiendo!" Ofendieron las niñas, querellóse el papá y el zapatero, interrogado por el juez, dijo que no entendía cómo, no pudiendo él mantener pobremente a su familia con las ocho o diez pesetas que sacaba de su trabajo, podía el demandante vestir con tanto lujo a la suya, ganando así como cuatro o cinco pesetas con descuento. ¿Qué dice usted, señor Juez?—preguntó en el juicio de conciliación el demandante. Y el juez, dispuesto a reconocer la inculpabilidad del demandado contestó: "Pues... ¡que yo tampoco lo entiendo!..."

No es que creamos en la conveniencia de que se dicten, como allá en Esparta, unas rigurosas leyes suntuarias para reprimir el lujo, porque, si se dictasen, a nuestras damas elegantísimas, sin estar en Lacedemonia, se las llevarían los mismísimos lace-demonios. Lo que nos ocurre es que nos preocupa un poco el excesivo desarrollo de la ostentación y de la vanidad, plantas parásitas que se agarran a las sociedades como el murciélago a la encina, consumiéndoles alguna parte de sus substancias vitales.

Multitud de familias de Santander, la mayoría absoluta de nuestros convecinos, están agobiados por la carestía de todo. Con sus ingresos apenas les basta para mal comer, y a pesar de lo que cuestan hoy los tejidos y el calzado, se sale a la calle en un día señalado y por todas partes brillan la seda y el charol, y fulguran las joyas y dan la sensación de la esplendidez, de la riqueza, de la abundancia los atavíos del bello sexo.

¿Cómo es posible que viviendo como vivimos casi todos los santanderinos, o todos con excepción de algunos privilegiados—niños mimados de la Fortuna,—en constante desequilibrio económico, se pueda sostener toda esa ostentación, hoy avivada por los vistosos colorines de los tejidos que la moda ha impuesto y que llaman la atención tanto como el clarín guerrero, o como la corneta avisadora que nos alarma cuando un incendio se produce? Parecería natural que los precios que fijan los comerciantes en los escaparates de las zapaterías y de las sederías y lo que piden por las joyas,

y por las medias de seda, y por todos los elegantes complementos de la indumentaria, reprimiesen el lujo, la ostentación, con más eficacia que las leyes suntuarias de Lacedemonia. Pero no sucede así. Cada día cuesta más el vestido y el calzado y cada día se viste y se calza mejor y hoy la modestísima lechera que viene de algún cercano pueblo rural sentada sobre su borrica, si no luce sus zapatos charolados y sus finas medias de seda, se considera, la pobrecita, demasiado desdeñada por la suerte.

Vemos en los bares, en las cervecerías de lujo grupos de obreros pagando buenamente las costosas consumaciones, lo cual no nos debe extrañar, siendo relativamente considerables los aumentos de los salarios, y nos debe satisfacer, porque no es justo que el trabajador no pueda tener más Club que el humilde y angosto despacho de vinos de un modestísimo tabernero. Pero el esplendoroso lujo que reviste de fastuosa brillantez los espectáculos públicos, si nos parece bien en quienes lo pueden costear y lucir, porque así con él protege a muchas industrias, nos parece en quienes carecen de medios para sostenerle, algo peligroso y además, tan incomprensible como el de aquellas niñas elegantes que llenaba de confusiones al zapatero del cuento.... Y es lo peor que esas ostentaciones dan lugar a rudos contrastes, porque ya hay quien viste seda y tiene a alguno de sus ancianos en un Asilo, como hay quienes nos recuerdan ciertos versos que oímos en una ocasión y que decían, y siguen diciendo: "Niña que a cualquiera atajas—y de la Flor, tus alhajas—luciendo en la apoteosis—con tan noble afán trabajas—contra la tuberculosis:—hay contra su triste influjo—un nuevo procedimiento—que no inventó ningún brujo:—¡dar de comer al hambriento—con lo que gastas en lujo!"

¡Qué magníficas, substanciosas y nutritivas chuletas se podrían comprar, para empezar a colorearse "de verdad" muchas jóvenes pálidas con lo que gastan en ornamentar su natural belleza, que no ha menester, para cautivar, de tantas vistosas galas!...

Juan Carlos Pezuela

Santander, Agosto, 1920.

CASILDA.

(CUENTO POEMÁTICO DE AMBIENTE MONTAÑÉS, ESCRITO EXPRESAMENTE PARA "LA MONTAÑA").

(Concluye).

—No se apure mujer, que en Valderrobles no nieva como aquí. Además, mi padre tuvo tiempo de llegar sin pisar nieve. Y que comer no le ha de faltar.

—Tienes razón, hijuca mía—confirmaba la madre, más para engañarse ella misma con su aparente tranquilidad, que convencida con las razones de su hija.

Así se anibaman, una a otra, las dos mujeres, que veían cómo su casita blanca iba, poco a poco, desapareciendo debajo de la nieve.

Pero no eran bastantes estos sufrimientos: otro nuevo vino a aumentarlos: la *Rojina*, aquella vaca que el tío Antón apreciaba como un objeto insustituible, como algo que formaba parte muy íntima de su vida, sufrió una noche un fuerte cólico que por poco la mata. Pero las dos mujeres, auxiliadas por un vecino muy entendido en esta clase de enfermedades, pudieron salvar la vida de tan precioso animal.

No obstante, era necesario mantener a la pobre *Rojina* en un régimen especial, que consistía en una especie de brebaje de harina y agua tibia por todo alimento.

—¡Dios mío!—exclamaba la tía Manuela, acariciando el testuz del manso animal—¡por ná del mundu quisía que *me se* muriese.

Y luego agregaba, como si volviera con su pensamiento de algún lugar lejano:

—¡Y estando *él* fuera! ¡Dios no lo *premita*!

IX

La vaca enferma y la escasez de agua.

Era una noche en que la tía Manuela y su hija, la hermosa Casilda, estaban sentadas junto a un gran fuego. Sus pensamientos se sostenían en silencio, entre alegría y dolor. Por una parte la *Rojina* estaba fuera de peligro; precisamente aquella noche era la última vez que habían de darle el brebaje que les recomendó el vecino, pudiendo ya, desde el día siguiente, alimentarle a todo pasto como las otras vacas que tenían en la cuadra. Por otra parte, aquel tiempo, sin cesar de caer nieve, como si los cielos se hubiesen resquebrajado, amenazando sepultar toda la aldea, con sus habitantes, bajo el peso de las techumbres abrumadas por los grandes neveros; sin noticias de su Antón, del buen padre, que marchara a *tierras extrañas*, para atenderlas en sus necesidades, y con los lamentos de los vecinos, los cuales veían llegado el fin del mundo, y esperaban morir de hambre y de frío, la pena de aquellas mujeres era inconsolable.

Y las dos pusieron devotamente a rezar el rosario, concluido el cual, cenarían, dando seguidamente el brebaje a la *Rojina*, para acostarse después *en gracia de Dios*.

Hicieron lo primero; en cuanto a lo restante, se les pre-

sentó una dificultad: al ir a poner al fuego el agua para el brebaje de la *Rojina*, la tía Manuela vió que no tenían ni una gota del tan necesario elemento líquido en toda la casa. En vano tanteó todos los cántaros. Ni una gota.

Pensaron derretir nieve al fuego; pero decidieron que



REINOSA.—Un detalle del típico mercado de patatas.

(Fot. Samot).

tal vez fuese perjudicial a la vaca enferma. Salir a la fuente, con aquel tiempo, era exponerse, como ellas decían, a volver *hechas una sopa*; era una locura pensar en ésto; y todo se les volvían dificultades a las infelices mujeres, que no sabían cómo hacerlo para adquirir un cántaro de agua.

Por fin, Casilda, que, como hemos dicho, era valiente y decidida, dijo con resolución:

—Madre, yo voy a la fuente y vuelvo en dos saltos.

—No, hija, no—repuso la tía Manuela.—¡Con estí tiempo!... ¡uy! ¡Quita allá!

Pero como la hija insistiera, diciendo que había cesado de nevar, y la madre se asomara a un ventanuco que había en la cocina, y viera que lo que decía Casilda era cierto, accedió, aunque no de muy buena gana.

La joven se echó al cuello una toquilla de lona, cogió un cántaro en cada mano, y desapareció escaleras abajo.

Todavía la tía Manuela, cuando la vió partir, se dijo:

—Esta hija mía... ¡Bendita de Dios! ¡Vale más oru que pesa!... ¡Si fuá hombre!...

X

La borrasca.

Hállase la fuente al extremo opuesto del en que vivían nuestros aldeanos, separada de las últimas casas como unos ciento cincuenta pasos, en el ángulo que forma la montaña con el escalón en que se asienta la aldea.

Durante el día los vecinos habían abierto con sus palas un camino practicable, el cual, a la hora en que la hermosa

Casilda entraba en él con sus cántaros, estaba a trechos, cegado por la nieve que el viento había arrastrado sobre la mucha que había caído; pero aún se conocía lo bastante para no extraviarse y poder llegar fácilmente al manantial, como en efecto llegó la muchacha, que pudo llenar perfectamente sus cántaros, uno en cada caño de los dos que tenía la fuente.

Pero mientras la valerosa joven llenaba aquéllos, una fuerte ráfaga de ventista la envolvió, llenándole la boca y los ojos y cortándole la respiración. Ya a medio camino de la fuente, había de nuevo arreciado la tormenta, pero esto no impidió ejecutar su propósito a la arriesgada Casilda. Ahora el viento arrastraba la nieve como el ábrego las arenas del desierto, amenazador, silbando y cubriendo completamente la vereda por donde había llegado unos momentos antes. Sin embargo, no tuvo miedo; cogió sus cántaros, y, hundiéndose en la nieve hasta las rodillas, empezó a caminar en dirección de su casa.

XI

Una madre angustiada. - Voces en la noche.

Para comprender las angustias de la pobre madre durante el tiempo invertido en la anterior escena, es necesario colocarse en un estado de ánimo que a nosotros, meros expositores de la ocurrencia de los hechos, no nos es posible transcribir; preferimos, pues, que el lector lo adivine, limitándonos, por nuestra parte, a terminar el cuento con las menos descripciones sentimentales posibles.

Ya calculaba la buena mujer el tiempo que su hija podría tardar en volver; ya cada segundo de tiempo parecía un siglo, y el corazón de la amante madre se diría que iba a romperse en mil pedazos. Pero cuando comprendió que su hija tardaba demasiado y que ya debía de haber vuelto, parecióle que una voz extraña le decía al compás de los latidos de su corazón, como un aviso terrible, estas palabras:

—¡Tu hija está en peligro! ¡Corre a salvarla! ¡Corre!...

Lanzó un grito lleno de dolor y espanto, y, como una loca, salió precipitadamente en busca de su hija.

Momentos después, estaba cerca de la fuente, gritando:

—¡Casilda!... ¡Casilda!...

Y parábase a escuchar un instante; luego volvía a gritar con acento desgarrador:

—¡Casilda! ¡Hija mía! ¡Casilda!...

Había llegado a la fuente, y, al ver que su hija no estaba allí, sintió todo el peso de una terrible desgracia. Quiso gritar nuevamente; pero una impetuosa ráfaga de viento ahogó en su boca el dulce nombre de Casilda, y solo pudo decir:

—¡Hija mía!

XII

Perdida entre la nieve. - Más voces en la noche.

La melodía de la muerte.

Lo último que se pierde en la vida es la esperanza. El moribundo, casi en los umbrales de lo desconocido, aún espera que el médico le salve con su ciencia, y el pecador, arrepentido, en su última hora, ve en el sacerdote un salvador de su alma. La esperanza se va con el postrer latido de nuestro corazón.

Así la madre amantísima acarició por un momento la dulce esperanza de que tal vez su hija hubiese cogido otra senda que la conduciría a su casa; quizá había dado un pequeño rodeo, y quién sabe si habría cruzado el camino, sin verse a causa de lo obscura que estaba la noche; también po-

día haber sucedido que la especie de niebla formada por la intensidad con que la nieve caía, hubiese sido la causa de esto, aunque hubiesen pasado muy cerca una de otra.

Esto pensaba la madre, que volvía ya hacia su casa con la celeidad que le era posible, creyendo que allí encontraría a su hija, ya también de regreso.

Pero ésta, por las causas que dejamos dichas, es decir, por la especie de niebla que formaba la nieve, y por haberse casi cegado el camino, equivocadamente se dirigió en sentido contrario al de su casa.

Y de este modo continuó andando, andando, rompiendo la nieve con sus frágiles piernas que se resistían al valor de su alma, hasta que, con espanto, comprendió su equivocación, viendo que se hallaba perdida y a merced de la borrasca.

Entonces abandonó los cántaros y retrocedió, o creyó retroceder, pues lo que verdaderamente hizo fué coger otra dirección que la alejaba más aún de la aldea.

La nieve que le había caído encima, se iba deshaciendo, calándole las ropas, y un frío intenso íbase apoderando de ella. Engaravítábasele los dedos de las manos, negábanse ya sus cansadas piernas a romper la nieve, y sus pies estaban ya insensibles al frío. Hubo un momento en que creyó que iba a morir; se le llenó de sudor la frente; el viento la ahogaba y se encomendó a la virgen del Carmen:

—¡Madre mía, Virgen Santa, sálvame!—exclamó con verdadera fe.

Sin embargo, hizo otro esfuerzo, dando unos cuantos pasos más. Pero no podía seguir. El viento le azotaba la cara, llenándole la boca, los ojos, la nariz y las ropas, de nieve; los granizos corrían en su rostro lo mismo que si le arrojasen puñados de balas; una furiosa tromba de ventisca la impidió dar un paso más; entonces gritó:

—¡Madre! ¡Madre!... ¡Ay, Dios mío, madruca mía!

Pero solo el viento, que cada vez era más furioso, y que arrastraba polvaredas de nieve, le contestó con sus lúgubres silbidos.

Sin fuerzas ya para moverse, paralizada por el frío, tías las ropas y llena de angustia su alma valerosa, volvió a gritar:

—¡Madre! ¡Madre!... ¡Me muero!...

Pero sus tristes voces se alejaban ahogadas en el fragor de la tormenta.

Y se dejó caer sobre el blanco sudario, que la recibió en su lecho, frío y terrible como la muerte.

Entonces vió que la noche iba aclarando con inusitada rapidez. Una luz clarísima, más clara que la del sol, en el estío, lo iluminaba todo. Aquella luz venía del Oriente, y no era del sol, porque no le veía. Era una luz más potente, más pura, como si un sol desconocido se acercara con gran velocidad a la tierra para envolverla en sus flamígeros resplandores. Todo brillaba, despidiendo rayos luminosos, como si la tierra fuese de oro o de reververante cristal. Después vió que aquella luz la producían muchos ángeles, que, envueltos en la misma luz, volaban, llevando en sus manitas coronas de flores flameantes. Una orquesta de serafines tocaba una música dulce, cuyas notas, de una delicada melodía, llenábale el alma de una embriaguez de goces desconocidos. Y cuando el alma se adormecía por el delicado són de las arpas, en un momento en que recorrían la escala musical en sus notas dulcísimas, oyó una voz muy dulce, muy dulce, y que sin saber de quién era, le decía:

—¡Casilda! ¡Hija mía! ¡Casilda!...

Y aquellos ángeles se acercaron a ella y se la llevaron entre palmas y cánticos, que decían así:

—¡Hosanna a la hija honesta y fuerte! Hosanna a la hija valerosa! ¡Hosanna!

XIII

El último beso.

Al día siguiente, los vecinos de Peñalta encontraron, a unos trescientos pasos del pueblo, por el lado de la fuente, a madre e hija, estrechamente abrazadas, muertas las dos y medio cubiertas por la nieve.

La madre tenía los labios pegados a las mejillas de su hija, como en un supremo y eterno beso.

El sol había vuelto a lucir; el día se presentaba magnífico; en casa de nuestros labradores no hubo gritos ni lágrimas por las víctimas; éstas fueron depositadas en la iglesia, por orden del alcalde; y en la torre las campanas doblaban tristemente.

XIV

Ironía.

En Valderrobles, aquella misma mañana, decíale el tío Antón a uno de sus vecinos, que trabajaba con él en la misma fábrica aserradora:

—Ya verás, Cerilo, ya verás qué contenta se pone la mi Casilduca, en cuanti que vea lo que piensu llevalli pa las fiestas de santucu.

Y agregaba después muy bajito, acercándose a la oreja del tío Cerilo:

—Porque se lo merece; no es pasión de padre, no; es que a güena hija, no hay otra que gane a la mi Casilda.

DEMETRIO HERRERO GARCÍA.

Vitoria, 1920.

BALADA DE LA NOVIA MUERTA.

LEMA: CRISALIDA

(Composición premiada en los recientes Juegos Florales organizados por el Ateneo de Ciudad Real).

En el dulce reposo de la mística sala
un albor impalpable va tejiendo la luna,
su luciente madeja por la alfombra resbala
cual resbala en el fondo de la muerta laguna...

Un aroma perdido de lozanos azahares
como hálito llega de los bellos jardines
y en las ricas alfombras van trenzando collares,
al caer de las ánforas, los marchitos jazmines...

Nos recuerda el silencio mil venturas pasadas,
el silencio que pone su recuerdo en las cosas...
¡y se piensa en la virgen de las manos nevadas
al mirar cómo mueren en sus vasos las rosas!...

Una rosa era ella, de jardines nupciales,
que expiró cuando Flora sobre el campo nacía;
prisionera en el féretro de bruñidos cristales
yerta flor en un vaso de cristal perecía...

¡Novia pálida y bella, sensitiva y doliente,
en gozosos ensueños mi visión te retrata...
yo te veo en la estrella que palpita en oriente
bajo el hondo misterio de las noches de plata!

Soy puntual a la cita... Cuando suena la hora
extasiado te espero con afán infinito;
pero a mí sólo llega la canción tembladora
de tu tierna balada, de tu vals favorito...

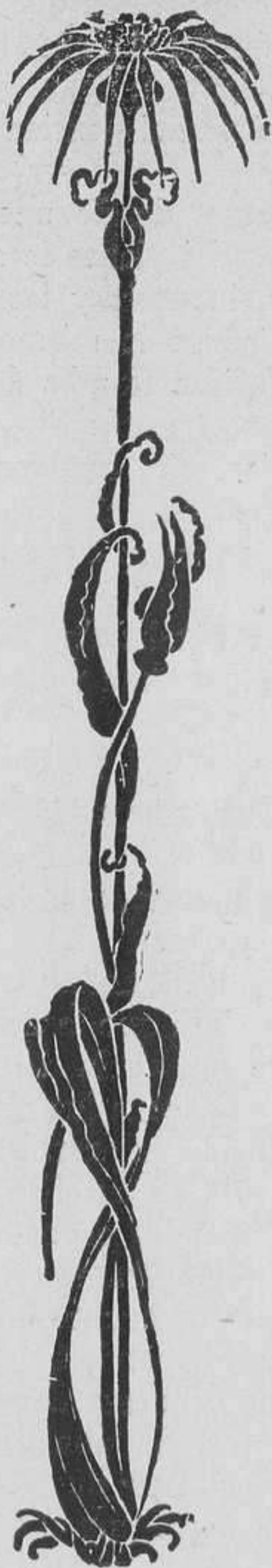
Allí estás; en las flores, en los pálidos cromos
donde viven los héroes de leyendas gentiles,
donde hay hadas y pajes, infantinas y gnomos
y princesas que evocan tus graciosos perfiles...

Allí vive el latido que en la noche escuchamos
y que al alma dormida lentamente despierta...
¡allí vive la novia que piadosos besamos
una tarde muy triste, cuando ya estaba muerta!...

Va cubriendo mis ojos con su velo Quimera,
y en el dulce quietismo de la noche callada,
se recuerdan las manos de la novia primera
al mirar de los lirios la corola nevada.

Todo allí te bendice y te canta y te nombra,
con el eco que vibra del nocturno en la calma,
como vibra, tremante, la centella en la sombra,
como vibra, entre sombras, el sollozo del alma...

ARTURO PACHECO RUIZ.



DE ONTANEDA.

CONCURSO DE BOLÓS.

BODA DISTINGUIDA.

El domingo 5 de los corrientes, se celebró en la bolera de los señores Ortiz Hermanos, un concurso de bolos que resultó muy animado y concurrido.

A primeras horas de la mañana, apareció la bolera muy bien engalanada dándole un aspecto majestuoso; seguidamente acudieron los jugadores y un sinnúmero de curiosos. Las partidas empezaron a jugar a las diez de la mañana, terminando la última partida a las siete de la noche. Los premios que se disputaban eran, el primero de 50 pesetas para la partida que quedara en primer lugar, otro de veinte para la que ocupara el segundo, y otro de diez, para el jugador que mayor número de bolos hiciera, quedando como campeón don Emilio Ortiz, de San Martín de Toranzo, que hizo 79 bolos.

El primer premio se lo ganó la partida de Alceda, compuesta de don Antonio Magaldy, don Joaquín Sanz, don Santiago Gutiérrez y don Eduardo López, que hicieron 249 bolos. El segundo premio se le adjudicó a la partida del Zurlo de Santiurde, de Toranzo, que hicieron 245.

Durante las jugadas reinó mucho orden y gran entusiasmo. Nuestra enhorabuena a los gananciosos.

El día 16 de los corrientes en la parroquia de esta villa, contrajeron el indisoluble lazo, la distinguida señorita de la localidad María López, con el caballero alemán don Conrado Kessler, miembro de la razón social Kessler Hermanos, siendo



ONTANEDA.—Señoritas de la localidad descansando en el parque.

padrino su hermano don Pablo y madrina la señorita Presenta López, hermana de la novia.

Los novios se trasladaron al Gran Hotel de Ontaneda, donde obsequiaron a los numerosos invitados con un espléndido lunch, con su correspondiente champagne.

Es digna de mención la amabilidad con que don Pablo Kessler, director del Gran Hotel, atendía a todos los invitados, preocupándose de que todos fuesen bien agasajados; así como también lo primorosamente ordenado que tenía todo el servicio, propio de un hotel de primer orden.

Reciban nuestra más cordial enhorabuena los señores de Kessler y López; a los recién casados una eterna luna de miel, y al amigo don Pablo nuestra más sincera felicitación.



ONTANEDA.—Bellas señoritas Rosita, Felisa, Irene y Victoria, vestidas de aldeanas.

C. ORTIZ.

Tipos pasiegos. - La "Paca".

(PARA "LA MONTAÑA").

Todo el que haya tenido la suerte de visitar el valle de Pas y haya llegado hasta la Plaza del doctor Madrazo, en la Vega, pueblo que lleva el apellido de dicho río, tiene que conocer, necesariamente, a la "Paca", por haber recibido su saludo: "Me da una limosna "señoritu".

Esta anciana pobre, precioso tipo para modelo de ar-

amor, defendiéndoles de las asechanzas de los enemigos y sacrificándose por ellos cuando es preciso. Por otra parte, los hijos defienden también a sus padres, obedeciendo, no solo a las leyes de la Naturaleza, sino de las de la gratitud y el amor.

Pero los animales, esos seres inferiores, carecen de la "superioridad humana", no han creado el dinero, no conocen los intereses pecuniarios y los "desgraciados de ellos" no tienen sociedad y solo obedecen a los afectivos que en nosotros, para muchos, poco significan. La "Paca", como aquellos, no tuvo intereses pecuniarios, ni le faltó nunca la comida y en su desgracia fué feliz.

Para los animales el mundo es suyo, para la "Paca" la Vega es el mundo y la Vega es suya también. Los vecinos de todo el valle la endulzan la vida, pues la mantienen en la creencia de que todo es suyo; y nunca la falta el sustento que gustosos la dan, ya en una casa ya en otra, y ella en cambio no se niega a llevar algunos cántaros con agua de la fuente a los habitantes de la Plaza.

Tuvo varios hijos, hoy todos están en buena posición y andan por España en sus negocios de vacas y son buenos y honrados ciudadanos. Alguno de ellos la llevó consigo para



La "Paca".

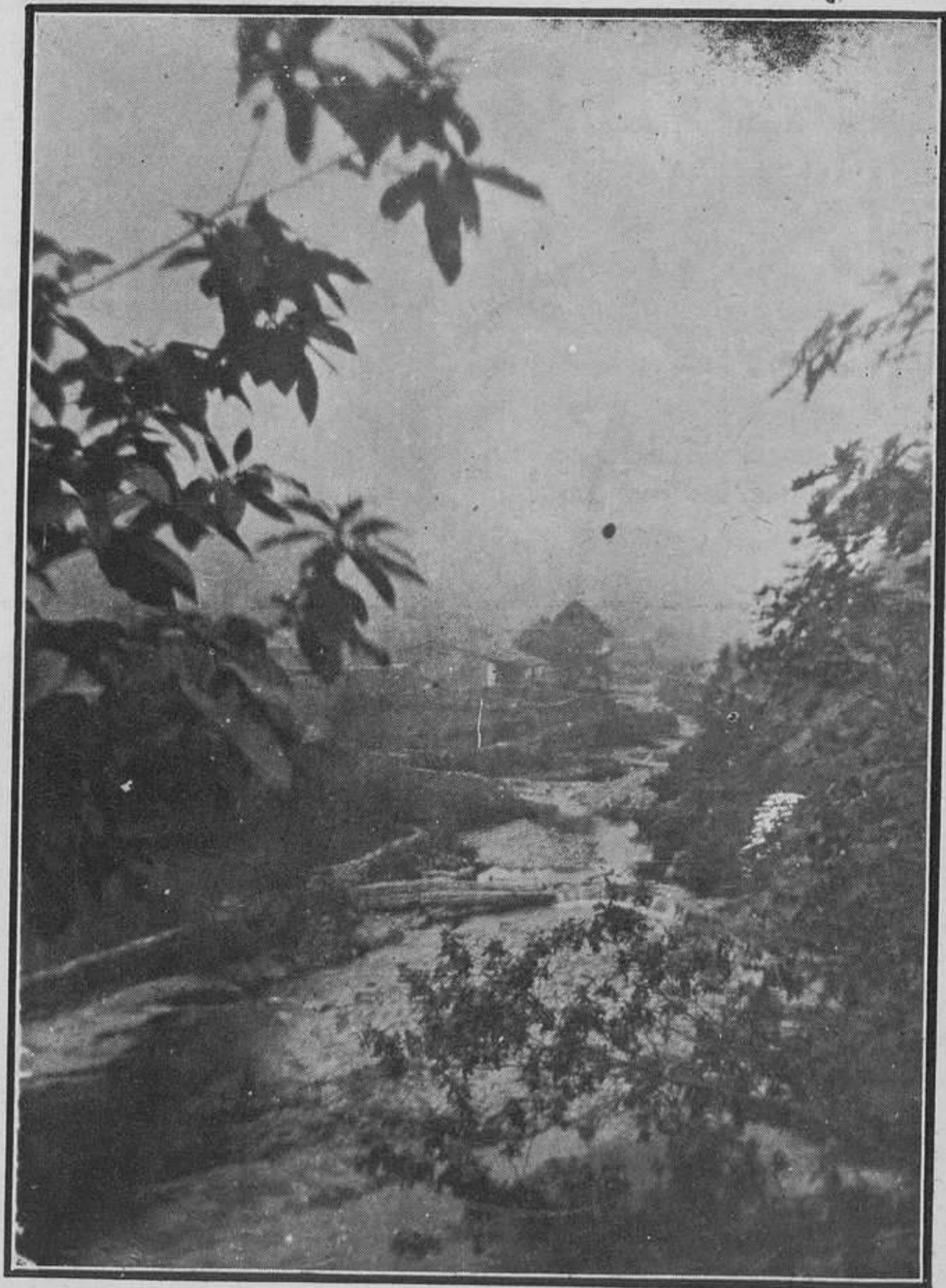
tistas, sobre todo de pintores, es de no gran estatura, de ojos alegres y vivos y hablar atropellado y pasiego, puro y neto; demanda una limosna de cuantos forasteros y naturales del país, ausentes largo tiempo, llegan a la Plaza o paran sus carruajes en ella o se apean de ellos. Es la encargada de cobrar lo que pudiéramos llamar derecho de visita, del que no se libró ni el mismo Alfonso XIII, que la entregó un duro por más señas; y si su ilustración se hallase al nivel de su desequilibrio mental, no le daría ella otro nombre, ya que su locura la hace creerse señora del valle entero, con fincas y ganados.

Su edad no pude saberla nunca; cuando yo era niño, la ví siempre con el palo en la mano—o bajo su brazo, cuando llevaba una "marajoa" a manera de abanico—y su indumentaria amorfa y multicolor, por los remiendos que su falda lleva, además de su calzado peregrino: un zapato viejo y una bota vieja también, un escaquin y una media o bien unas alpargatas con más barbas que un granadero y agujeros a manera de criba rota.

La cara no ha variado y el tiempo transcurre como si resbalara sobre ella.

Me han dicho, que cuando fué joven la hermosura le acompañó y tal vez fué la causa de que su virginidad diese al traste con la costumbre establecida de que sin el matrimonio no se pudiera pasar a la dignidad de madre.

Pero es el caso que nuestra madre la Naturaleza nos muestra el ejemplo de que los seres que llamamos inferiores—y que si los observamos sin pasión y con detenimiento, veremos que en el cumplimiento de las leyes naturales y afectivas son muy superiores a los que orgullosamente a nosotros mismos nos damos ese nombre,—de igual manera que la "Paca" cumplen estas leyes y crían a sus hijos con cariño y



VALLE DE PAS.—Vista pintoresca.

proporcionarle el descanso que por su edad merecía; pero su carácter libre e independiente y su amor a la libertad y a su pueblo, la hicieron otear la carretera y cual perro que pierde de vista a su amo y ventea el rastro y lo sigue hasta que da con él, la "Paca" cogió la carretera en Madrid y habiendo salido de allí sin nada, andando, a los veinte días o un

mes de viaje—no recuerdo bien lo que tardó—llegó a la Vega con unas pesetas en el bolsillo, que fué recogiendo como limosnas en el trayecto, y entró alegre y triunfante en la Plaza, con júbilo de los vecinos que añoraban su falta y con alegría de reina entró en “posesión” de sus dominios, con la esperanza de cobrar sus tributos.

Los pasiegos, que todos son ricos, porque todos tienen lo preciso para vivir y aunque desean tener más no se apuran mucho si no lo consiguen, la quieren y respetan porque es la única pobre del pueblo y élla en su fuero interno se cree la más rica y con ello goza.

Como una de las hijas que tenía la enviaba dinero por correo y la pobre falleció, eran de ver las escenas que con el honrado administrador de correos en Vega de Pas, tenía Antonia (este es su nombre verdadero) y los disgustos que le daba cuando creía que le negaba y se guardaba el dinero que no iba a sus manos, porque no se lo enviaban. Tenían mucho de cómicas, y como tales se comentaban entre los

vecinos, sin conocer de su parte trágica por el motivo de ellos: la suerte de la hija que élla ignoraba.

Su fortaleza es cual la del noble, porque los fríos, nevadas, lluvias y *orillaas* que ha sufrido a pie firme y derecha hacia la Plaza, desde Jeva, donde tiene su cabaña, han sido tantos, que no se concibe no la hayan quitado de este mundo. Mas su naturaleza es de hierro como su voluntad, y su espíritu de raza, tan amante de la independencia, que aún teniendo comodidades, como las que dejó en casa de sus hijos cuando salió de Madrid, prefirió las mojaduras, nevadas y fríos de la Vega con el aditamiento de la libertad; y no me llama la atención, porque como dijo Cervantes: “La libertad es uno de los más preciosos dones que a los hombres dieron los cielos; con ella no pueden igualarse los tesoros que encierra la tierra ni el mar encubre; por la libertad, así como por la honra, se puede y se debe aventurar la vida”.

LUIS POLO Y MARTÍNEZ CONDE.

Santander, 1920.

CURIOSIDADES HISTÓRICAS.

La primera bolera y la primera campana que hubo en la República del Perú.

En estos últimos años ha aumentado la afición al juego de bolos, el deporte clásico montañés.

Tanto en la Montaña como en Cuba, México, Buenos Aires y Filipinas, la afición cunde y se organizan grandes partidos y concursos.

Debido a este incremento de la afición al antiguo deporte y a los concursos organizados por la Federación Bolística montañesa, que han dado ya comienzo en Torrelavega, consideramos de actualidad dar a conocer algunos curiosos datos acerca del juego de bolos, entresacados de los apuntes reunidos para historiar el origen y desarrollo del deporte típico de los pueblos de la Montaña.

La afición al juego de bolos es tan antigua en América que se remonta a los primeros tiempos de la conquista del Nuevo Mundo, pudiendo afirmarse que el deporte montañés fué el primero que los españoles practicaron en aquel continente.

Esto no tiene nada de particular si se recuerda la parte principalísima que los montañeses tomaron en la exploración y conquista de las extensas tierras americanas.

Ilustraron sus nombres en aquellas arriesgadas empresas hombres de tanto valor como Juan de la Cosa, Pedro de Alvarado, Bartolomé de Santillana, Juan de Escalante, Pedro de Limpias, Juan de Salinas, Alonso y Juan de Camargo, Hernando de la Torre, Juan Muñoz de Collantes y otros insignes montañeses.

Don Pedro de Alvarado, el lugar teniente de Hernán Cortés en la conquista de México, y más tarde conquistador de Guatemala, cuya verdadera cuna aún no se sabe de un modo cierto, puesto que se ha dicho que nació en Secadura, en Laredo, en Viérnoles y hasta en Extremadura, según los diferentes autores que de él se han ocupado fué muy hábil jugador de bolos, así como sus hermanos Gonzalo, Diego, Jorge Gómez y Juan de Alvarado.

El célebre conquistador del Perú, aquel famoso hijo de Trujillo cuya falta de instrucción no le impidió llegar a ser uno de los cuatro Césares del Nuevo Mundo y primer ascendiente de los marqueses de la Conquista, fué también muy dado al juego de bolos.

Francisco Pizarro, que nunca supo leer ni escribir y que firmaba con una cruz temblonamente trazada, fué con Hernán



SANTANDER.—Don Eulogio González, uno de los jugadores de bolos más diestro y afamado de la provincia.



Cortés, Valdivia y Quesada, los que conquistaron para España el continente americano. El gran Carlos V hubo de premiar sus grandes servicios con la concesión de los títulos de marqués de las Charcas y Atabaddillos.

Pizarro aprendió con los muchos capitanes montañeses que le acompañaron al Perú, a jugar a los bolos, y sintió tal pasión por este deporte que llegó a ser un jugador sin rival.

Existe un hecho que comprueba la pasión que por el juego de bolos llegó a sentir Pizarro, y al propio tiempo el que el deporte montañés fué el primero que los españoles introdujeron en América.

Lima, la capital del Perú, en un principio denominada la "Ciudad de los Reyes", hubo de ser fundada por Francisco Pizarro, el 6 de Enero de 1535.

SOCIEDAD MONTAÑESA DE BENEFICENCIA.

Por este medio, tengo el honor de invitar a todos los señores socios y a las familias de los sepultados en el Panteón de la Colectividad, a la Misa de requiem con responso al final, que, en sufragio de las almas de éstos, se celebrará en dicho lugar, el martes, 2 de Noviembre próximo, a las nueve de la mañana.
Habana, 22 de Octubre de 1920.

El Presidente,

Dr. Celedonio Alonso y Maza.

* El gobernador de aquellos nuevos y ricos dominios por S. M. don Carlos I de España y V de Alemania, tan pronto vió fundada a Lima, dispuso se construyese una gran bolera.

Esta bolera fué el sitio favorito del marqués don Francisco Pizarro, que se paraba la mayor parte de las tardes en ella.

En una del mes de Septiembre de 1535, se hallaba el

gobernador rodeado de los caballeros que le eran más adictos entregado con afán al juego de bolos.

Partido tras partido hubieron de transcurrir las horas, cuando de pronto se dejó oír un fuerte toque de corneta y el redoble de un tambor; había llegado la del "Angelus".

Cuantos caballeros habían en la bolera, respetuosamente se quitaron los chambergos, se persignaron y oraron.

Una vez terminada la plegaria hizo uso de la palabra el bienquisto caballero don Blas de Atienza, a quien Pizarro profesaba entrañable afecto:

—No opina su señoría, que las verdaderas cornetas de Señor son los bronces sagrados y que no parece propio llamar a la oración militarmente?

—Razón más que sobrada tiene vuestra merced—hubo de contestarle el gobernador—pero habrá que encontrar quien se encargue de la fundición de la campana necesaria.

El capitán de arcabuceros y falconetes, don Pedro de Candía, terció en el diálogo y hubo de prometer solemnemente ingeniarse de modo que la fundición del bronce fuera un hecho.

Y la idea fué acogida con decisión y entusiasmo tales, que al día siguiente comenzaron los trabajos preliminares para dotar a la capital del Perú de la primera campana que tuvo.

Según dice el ilustre y erudito Palma en sus "Tradiciones peruanas", pesó 1.300 libras y dejó oír sus primeros toques, muy sonoros, según afirman los cronistas de aquella época, en la Nochebuena de 1535.

El deporte montañés, por consiguiente, dió lugar a que en el continente descubierto por Cristóbal Colón se fundiera la primera campana que en América recordó a los creyentes las horas de tributar al Señor el homenaje espiritual que todos le debemos.

ANTONIO DEL CAMPO ECHEVERRÍA.

ILUSION.

*Para mi verdadero amigo Aurelio
González y Gutiérrez Rozas.*

En los atardeceres, cuando el sol lentamente
dejando una aureola de dorados matices
se oculta majestuoso,

recuerdo transportado, paseando en mi mente,
la montañesa playa, donde en años felices
también vi a Febo hermoso.

Sus arenas formadas de especies de diamantes,
las olas que sumisas arriban trepidantes
mostrando mil encajes en sus albas espumas.

Y la ermita solemne que se levanta airosa,
sobre un pedestal firme con entraña rocosa,
débilmente velada por blanquecinas brumas.

El faro que altanero al nauta abrigo ofrece
o le orienta en las noches con dedo luminoso,
mientras el férreo casco silencioso le mece
rasgando con su proa el Cantábrico hermoso.
Entre luz y tinieblas, en la hora gris de estío,
cuando el azul del cielo se halla claro y sombrío,
el regio alcázar muestra su arrogante silueta.

Y de los amplios marcos de sus ventanas reales,

destellan mil fulgores que el Sol en sus cristales
proyecta cual colores de mágica paleta.

Alzase el Gran Casino de aspecto bullanguero
y grave al mismo tiempo, de emblemas coronado,
mezclando la alegría de jóvenes a un lado
con el aire severo

de los cien desgraciados que por su suerte gimen,
en la macabra sala que llamamos del "crimen".

Ya está el gran Astro oculto.
Le ha sucedido Diana con su disco de plata.

Ha cesado el tumulto.
Y allí entre los aromas de floreciente mata,
se halla oculto Cupido
que canta melodioso su ritmo consabido.

¡Oh plateante Luna!; cuando brilles mañana
desde ese trono tuyo, con majestad galana,
en la amada "tierruca" que me ha visto nacer,
transporta entre tus rayos fulgurantes y bellos
un abrazo muy fuerte, para todos aquellos,
a quienes mientras viva, yo siempre he de querer.

RICARDO ELADIO.

Santiago de Cuba, 1920.

De Reinosa. - Las fiestas de San Mateo.

Del 21 al 28 se celebrarán las tradicionales ferias y fiestas de San Mateo organizadas por el Ayuntamiento con el concurso de la industria y el comercio.

Las fiestas se ajustarán al siguiente programa:

Día 21.—La Banda municipal y la dulzaina recorrerán las calles tocando alegres dianas.

A las once, grandes bailes en el Campo de Santiago, de dulzainas, panderetas y manubrios.

Por toda la noche, velada por la Banda municipal, quemándose una vistosa colección de fuegos artificiales.

El Orfeón Reinosano cantará en el templete de la música varias piezas de su escogido repertorio.

Día 22.—Concierto por la Banda a las once la de ma-

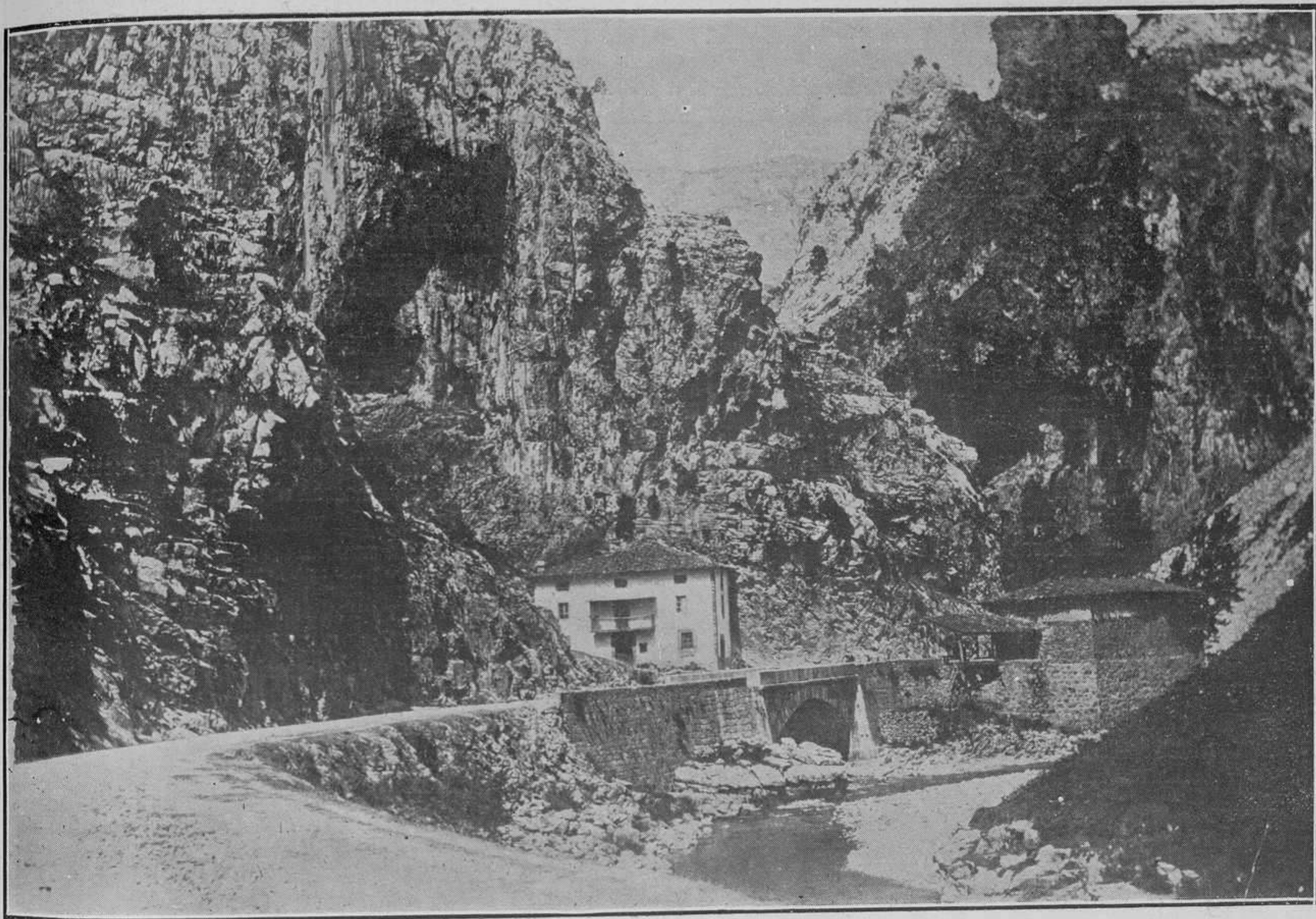
Día 24.—El mismo programa de bailes, conciertos y fuegos artificiales y en el sitio indicado anteriormente nuevos ejercicios aeronáuticos del valiente capitán Rigoletto.

A las cinco de la tarde, carreras de cinta en bicicleta. Ultimo día de fuegos.

Día 25.—Veladas musicales en el templete, y a las cuatro de la tarde, gran certamen regional de canto, baile y toque de pandereta.

Se adjudicarán importantes premios. Las bases para tomar parte en este típico festejo se hallarán expuestas hasta el día 23 de Septiembre en la Secretaría del Ilustrísimo Ayuntamiento, donde igualmente se admiten suscripciones.

Día 26.—En el mismo sitio, por la tarde, concurso de



PICOS DE EUROPA.—Camino de la Montaña Blanca. Entre las cumbres la casita montañesa.

ñana y once de la noche; elevación de globos y segunda colección de fuegos artificiales.

El Orfeón Reinosano dará su segunda audición en el templete de la Plaza.

El afamado capitán Rigoletto hará su primera ascensión en el globo "Mongolfier", a las tres y media de la tarde, si el tiempo lo permite.

Día 23.—Conciertos por la Banda municipal, lo mismo que los días anteriores y presentación al público de las figuras grotescas de gigantes y cabezudos, a las once de la mañana; por la tarde, segunda elevación del arriesgado Rigoletto en su magnífico globo.

A las cinco de la tarde, carreras de cintas a caballo en el paseo de Casimiro Sáinz, con premio del Ayuntamiento. Tercera sección de fuegos artificiales.

rondas del país, que se inscriben, al efecto, en las oficinas municipales.

Días 27-28.—Gran concurso de bolos, con arreglo a las bases publicadas en la prensa.

En el Teatro Principal, actuará la compañía cómico-dramática del Teatro Español, que dirige Gómez de la Vega Morla.

En el salón Madrid se proyectarán importantes películas y debutarán afamadas artistas de varietés.

Las fiestas de la villa, en la que continúa el veraneo, con todo esplendor, prometen estar animadísimas.

EL CORRESPONSAL.

LA TRISTEZA DEL ARBOL.

¡Viejo sauce, que lloras, narrado a la tierra
por la fuerte cadena de tu raíz potente,
de tu raíz profunda que a la tierra se aferra,
de tu raíz que quieres romper inútilmente!...

Tú lloras, viejo sauce, porque, a orillas del lago
que refleja la luna de las noches radiantes,
sientes en tí un deseo irrealizable y vago,
de andar sobre los blancos caminos ondulantés.

Tú lloras porque quieres romper tu esclavitud,
porque quieres ser libre—¡viejo sauce impotente!—,
porque en tí late y vibra el odio a tu quietud,
a tu quietud callada, a tu quietud silente.

Y tu silencio dice y tu tristeza grave,
y dicen tus miradas al cielo de cristal
que quisieras ser pájaro, que quisieras ser ave
libre, feroz, salvaje, como águila caudal...

Que quieres tener alas con que ligeros vuelos
sobre los anchos mares azules y ondulantés
te lleven a otras tierras bajo lejanos cielos,
te lleven a otras playas presentidas, distantes.

Que quieres volar sobre la dormida laguna.
Que quieres tener una garganta cantarina.
Cantar, volar, ser libre, inquieto y elocuente,
las notas de una música melódica y divina.

Cantar, volar, ser libre, inquieto y elocuente,
gozar el espectáculo de distintas auroras...
No puedes, viejo sauce... Por eso, tristemente,
“piensas” en tu silencio y en tu quietud... y lloras...

Viejo sauce que lloras... También mi corazón
quiere volar ligero bajo un cielo encantado,
dando las notas claras de una clara canción...
Mas no puede. ¡Yo mismo, le tengo encadenado!

LUIS NAVARRO RUIZ.

¡NADAMOS EN LA ABUNDANCIA!

¡No todo han de ser reveses!
¡Este año abunda la alubia
y están, gracias a la lluvia,
hermosísimas las mieses.

Y corre la nueva grata,
que a ninguno le hará daño,
de que va a abundar este año
muchísimo la patata.

Hay un chico en una aldea,
que está decidido a amar
y no puede “camelar”
ni a una guapa ni a una fea,
y es porque nuestras rapazas
en estos suelos mojados
como las yerbas los prados
prodigan las calabazas.

Cuando vengan las deshojas
muy alegres van a ser,
porque en ellas se ha de ver
lo que abundan las panojas.

Y es muy grande en la Montaña
la producción de las nueces
y ha habido muy pocas veces
en ella tanta castaña,

porque no se vió otros años,
y que el dato repercuta,
que tuviesen tanta fruta
los apreciables castaños.

Así pues, las castañeras,
que muy pronto en Santander
las empiecen a vender
al lado de las aceras,

aunque, cuando llueva a mares,
se les moje el delantal,
tendrán que dar por un real
lo menos veintiocho pares,

que comprarán los cuitados
de alta o baja posición,
que les tienen afición
a los cólicos cerrados.

Por las aldeas se observa
que lo que abunda no daña
y que hay en nuestra Montaña
una atrocidad de yerba,

lo que debieran saber
las criadas de servicio
que tienen el feo vicio
de echar la lengua a pacer.

Los aldeanos más cuerdos,
ante una abundancia tal,
cuidan de un modo especial
a las cerdas y a los cerdos,
y tanto abunda el gorrino
que hay quien cree, y no es un cuento,
¡que ya se acerca el momento
de la siega del tocino!

Si a un marido su mujer
le dice allá por Castilla:
“¡Anda y que te den morcilla!”
que se venga a Santander,
puesto que en esta ocasión
no habrá, no, bajo las tejas,
quien no coma aquí lentejas
con orejas de “lichón”.

¡Benditas sean las lluvias
que de un modo singular,
han venido a abaratar
el tocino y las alubias!

Podremos comer, lector,
llenaremos la cazuela...
si no compra la habichuela
el vil acaparador,

porque si esta gente ingrata
de esta abundancia se entera
y viene aquí y se apodera
de la alubia y la patata,
no estará el “fisán” barato;
la alubia escaseará
y el pueblo no sufrirá
las consecuencias del flato.

Nadie hallará un par de arrobas
de la sabrosa habichuela,
y aunque por esto no huela
a heliotropo en las alcobas,
se pensará en la Montaña:
“La lluvia que llenó este año
de castañas el castaño,
¡nos ha dado la castaña!”



UN POBRE MEMORIAL.

Al ilustre y prestigioso
señor alcalde primero
de este pueblo incomparable,
de este noble Santander,
hoy se acerca medroso
el humilde revistero,
que un favor recibió grande
y lo quiere agradecer.

Estas líneas que mi pluma
mal cortada va trazando:
los conceptos que aquí escribe
de pobrísimo valor
desde el fondo de mi pecho
al papel llegan saltando
en saludo y reverencia
al alcalde y al Señor.

Háganlas noble acogida
en las salas del Concejo.
Sepan todos que es mi alma
la que va en este papel.
Que así como reproduce
las figuras un espejo,
así quiero que mi alma
reflejada quede en él.

Ya que en honra y favor mío
os mostráis complacientes
colocándole al soldado
al nivel del general,
ordenad que en la balumba
de minutas y expedientes
se haga un sitio en el archivo
a este pobre memorial.

Perdonadle generosos
si está escrito torpemente,
si a tocar en las alturas
mi ignorancia no acertó.
Si la mano torpe estuvo,
culpa es suya solamente.
El cerebro, la grandeza
más inmensa aconsejó.

Esta pluma que me dísteis
bien merece pleitesía,
que yo os rindo, demostrando
que también sé agradecer.
Mientras pueda manejarla
con vigor la diestra mía,
de sus puntos saldrá siempre
este nombre: ¡SANTANDER!

ANGEL CAAMAÑO, *El Barquero.*

VIDA MONTAÑESA.

RETORNO.—Ha regresado a la industriosa villa de Castro Urdiales, la gentil y simpática señorita castreña Saruca R. Alonso, después de haber pasado una larga temporada en Santander, al lado de sus tíos, los acaudalados señores Alonso Goya.

LA MONTAÑA desea a la bella señorita Alonso todo género de venturas al lado de su familia.

¡DESCANSA EN PAZ!—Al bondadoso caballero Cándido Lanza y Arce, que falleció el domingo en la Casa de Salud "La Purísima Concepción":

Nubla el dolor con lágrimas mis ojos,
y en todo lo que miro hallo tristeza,
el alma con unción puesta de hinojos
a Dios todo bondad suplica... reza...

¡Descansa en paz... y que jamás sucumba
tu ejemplo de bondad que distes al mundo
que nunca han de faltar sobre tu tumba
flores de gratitud y amor profundo!...

EL SACRISTÁN DE VARGAS.

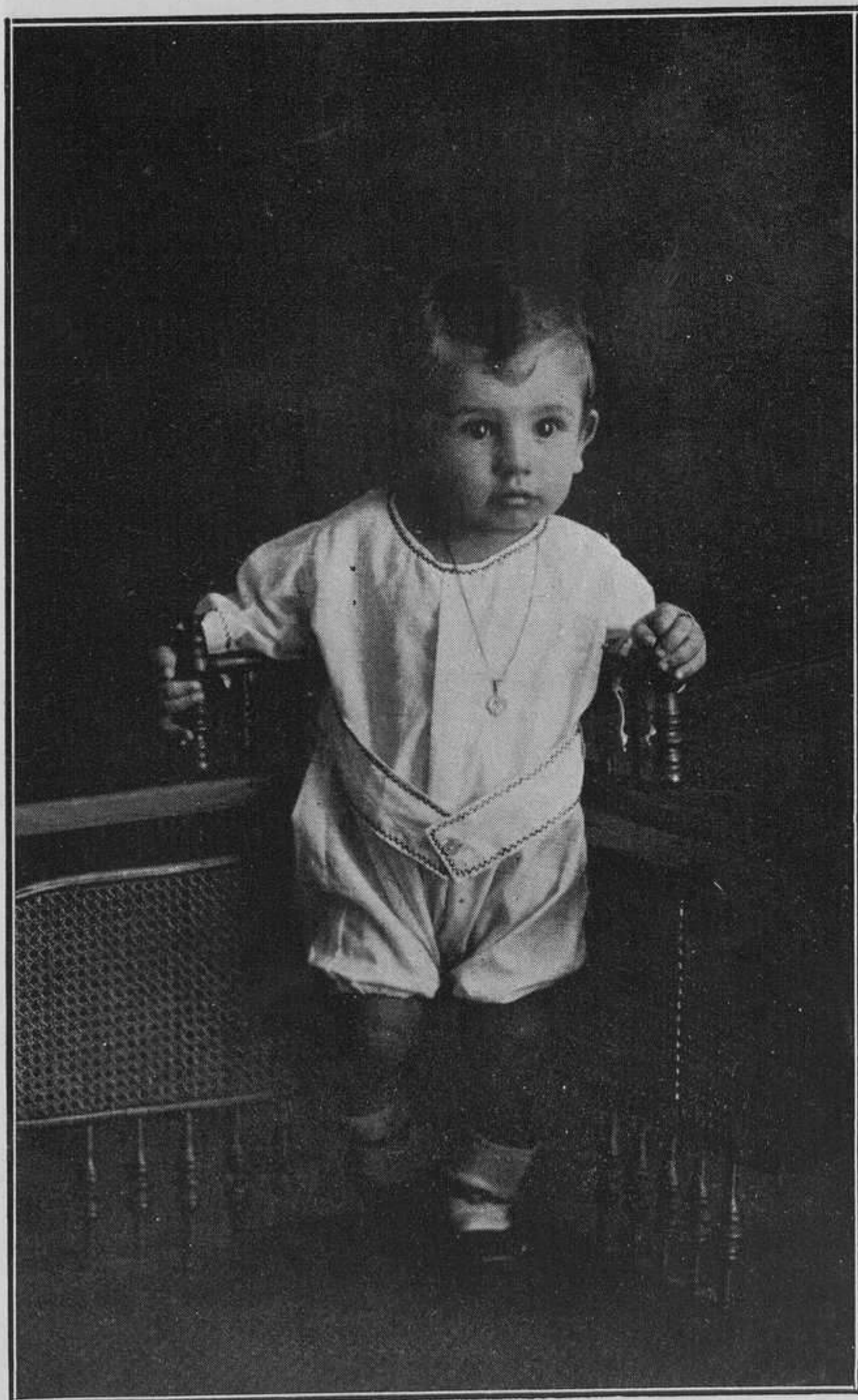
CIRCULAR.—Hemos recibido la siguiente:

"Santiago de Cuba, 15 de Septiembre de 1920.

Por escritura pública otorgada en esta ciudad ante el Notario doctor Luis Felipe Salazar y Salazar como sustituto del doctor Emiliano Odio Casañas, con fecha diez de los corrientes, hemos constituido una sociedad mercantil regular colectiva, para dedicarnos al ramo de hotel y restaurant en el establecimiento situado en la casa Núms. 14 y 16 de la calle alta de José A. Saco, en esta ciudad, titulado Hotel "América", que giraba bajo el solo nombre de Elpidio Quiñones y Benítez.

Ambos socios que suscribimos, tenemos la gerencia y el uso de la firma social. La sociedad girará bajo la denominación de Gómez y Gómez.

No dudamos que dispensará a la sociedad de cuya constitución tenemos el honor de darle conocimiento, el mismo crédito que ha dispensado siempre a éstos sus afectísimos y S. S. Q. B. S. M. Gómez y Gómez".



HABANA.—Luisito Maté y Otero. Traemos hoy a nuestra galería de bebés la graciosa figurita del criollo-sobano Luisito, primogénito del distinguido matrimonio doña Rosita Otero de Maté y don Pedro Maté.

Luisito cuenta ocho meses de nacido y constituye la alegría del venturoso hogar de tan apreciables papás, a quienes "La Montaña" felicita por la dicha que experimentan y desea que sus anhelos se vean colmados.

¿Verdad, lector, que Luisito es un primor de gracia?

ECOS DE CANTABRIA.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL EN SANTANDER).

DE SABADO A SABADO.—Cuando estas líneas lleguen al público, la ciudad alegre y divertida, la ciudad de las fiestas fastuosas y cortesanías, habrá vuelto a su vida silenciosa de trabajo, interrumpida durante estos meses de verano con la visita de la Corte.

Santander retorna a su ambiente modesto, a sus hábitos pueblerinos, a su marcha pausada de pueblo castellano.

Volverán los movimientos sociales, las reuniones llenas de apacible encanto en los centros de espectáculos, los días tranquilos, todos iguales...

Y las jornadas de lluvias, los días sin sol, la ciudad de invierno, sin un suceso que rompa la monotonía de estos meses eternos, en que la nieve corona las crestas de las montañas y las golondrinas de invierno instalan sus nidos al calor del brasero brindando al transeunte ¡castañas calientes!...

A beneficio de la Gota de Leche se ha celebrado en el campo de Tennis una verbena aristocrática, con puestos de churros, mesas de refrescos, organillos, bandas de música, iluminación veneciana, y un derroche de mantones de Manila, luciendo bellísimas mujeres, con cuyos nombres habría para llenar una página de LA MONTAÑA.

Honró la fiesta la Reina Doña Victoria, vistiendo un magnífico pañolón blanco con flores azules y prendido de rojos claveles; la Infanta doña Luisa y la Princesa Alicia,

una inglesita arrogante y bella que haría honor a una maja luciendo la castiza prenda verbenera.

El Rey, que también asistió a la fiesta acompañado del comodoro Careaga, inició los bailes tomando por pareja a Inesita Pardo, una santanderina linda y gentil como madrigal, y Doña Victoria eligió por compañero de baile a Antónito Cabrero.

La noche transcurrió deliciosa, recaudándose en los puestos diez mil pesetas.

Han llegado estos días los príncipes don Pedro de Braganza, con su esposa y don Raniero, don Genaro y don Gabriel de Borbón, hermanos del Infante don Carlos.

También se encuentra en Santander, alojándose en el Palacio, el Infante don Fernando María de Baviera.

Vienen invitados por el Rey para asistir a las grandes cacerías que se celebrarán la semana próxima en los Picos de Europa, y a las que concurrirán todas las personas reales, incluso la Reina Doña Victoria.

Una nota de interés entre el elemento aristocrático.

Lord Athlone, hermano de la Reina de Inglaterra y la señora duquesa de Santoña, que se encuentra en Palacio, han pedido la mano de la bella señorita marquesa de San Vicente del Barco, para el joven duque de Alba.

La boda se celebrará en Madrid este otoño.



MAZCUERRAS.—Los socios del Sindicato Agrícola, reunidos en fraternal banquete, para solemnizar la fiesta del Patrón.

EL RAPTO DEL MARQUÉS.—Entre los elementos liberales santanderinos, y con motivo de la visita a esta ciudad del expresidente del Consejo, señor marqués de Alhucemas, se comenta estos días un incidente un tanto infantil, denominándole el rapto del marqués.

Es el caso que algunos liberales de posición política trataban de organizar un banquete en honor del señor García Prieto, y como despedida, prometiéndose después acompañarle hasta Cestona, donde está ya tomando las aguas.

Todo estaba preparado para el homenaje político al jefe, pero cáetete, que otro grupito de liberales, que no veía con buenos ojos a los que tan insistentemente hacían la corte al marqués, decidió hacer una jugarreta a los admiradores del ilustre político, y para ello prepararon algunos automóviles que enviaron al Hotel Real, para recoger al de Alhucemas, y llevárselo a Cestona.

La treta les salió a las mil maravillas, y cuando los organizadores de la despedida se dieron cuenta, ya el señor García Prieto se encontraba plácidamente en el conocido balneario.

El caso ha dado lugar a comentarios y a bromas muy graciosas.

¡AGUA VA!—El viernes descargó sobre Santander una tormenta de verano acompañada de rayos y lluvia torrencial.

La perturbación atmosférica duró desde las once de la noche hasta las tres de la madrugada del sábado.

Toda la parte baja de la población se inundó, aunque por fortuna las aguas no causaron daños de importancia.

Los pararrayos del Palacio de la Magdalena recogieron algunas chispas, inutilizándose el teléfono de la residencia regia.

En el acorazado "España" se recogió un rayo, que no produjo más que el natural sobresalto en la tripulación del buque.

La catedral y otros edificios públicos recogieron algunas chispas.

La impresión que la tormenta produjo en el vecindario fué enorme.

LOS CONFLICTOS SOCIALES.—Continúan las huelgas en el mismo estado. La de panaderos no lleva forma de solucionarse, aunque la población continúa perfectamente abastecida gracias al auxilio de los elementos militares.

Las causas de esta huelga se reducen a que los obreros quieren hacer toda la jornada en un turno y los patronos piden dos turnos.

La huelga de los Altos Hornos, tampoco ha tenido variación.

Los huelguistas, cuyo número asciende a seiscientos, han abandonado hasta los hornos, de los que cuidan algunos contra maestres.

El conflicto es de difícil solución por que los obreros hacen reclamaciones de orden interior, con las que la empresa no quiere transigir.

Tampoco tiene aspecto de solución la huelga de Los Corrales, siendo numerosos los obreros de aquella industria que marchan a los Estados Unidos con sus familias.

Se ha solucionado la huelga de las fábricas de piedra artificial, el conflicto menos importante de cuantos hay planteados en la actualidad.

Hay que hacer constar, en honor de todos los huelguistas, que éstos se conducen con la mayor cordura, no habiéndose repetido ningún incidente como los originados por la huelga

de los tripulantes de los vapores correos, conflicto que sigue su curso normal.

LA FILANTROPIA DE UN MONTAÑÉS.—Pudiéramos hablar pluralizando, cuando nos referimos a actos de generosidad de los que tantas pruebas tenemos en la provincia.

El caso actual merece los honores de la publicidad.

Nos referimos al acaudalado don Juan Manuel Fernández, de Udías, miembro de la Colonia montañesa en esa Isla.

El entusiasta caballero, que ha hecho muchos y muy importantes donativos para mejoras de su pueblo natal, ha adquirido una magnífica finca en el pueblo de Cueto, inmediato a la capital, con objeto de fundar un asilo para los ancianos desamparados de Udías.

Además se propone asilar también a los huérfanos, a los que costeará una carrera.

La conducta de tan espléndido caballero está siendo comentada muy favorablemente en toda la provincia.

EL PABELLON ANTITUBERCULOSO.—Ha sido presentado al Ayuntamiento el plano del pabellón que costean las damas santanderinas, para los tuberculosos pobres.

El edificio se construirá en la calle de la Enseñanza, donde han adquirido unos almacenes que serán derribados.

Autor del proyecto es el joven arquitecto, don Ramón Lavín Noval y aquél se compone de una sola planta de líneas elegantes.

LAS FIESTAS DE CASTRO.—Muy interesantes han resultado las fiestas organizadas por el Círculo de Recreo de Castro-Urdiales, y han sido muchas las familias de Santander y Bilbao que fueron con este motivo a la simpática ciudad montañesa.

El muelle de Eguilior, donde se celebró la batalla de flores, que fué el festejo más vistoso y agradable de cuantos se organizaron, estuvo imponente.

Más de setenta coches y automóviles, artísticamente adornados con flores de todos los matices, se presentaron en batalla, y algunos de ellos, por el gusto extraordinario con que habían sido preparados merecieron ser recibidos en el paseo con aplausos del público.

Los dos primeros premios se concedieron a las carrozas tituladas "La gracia e Dió", que figuraba un patio andaluz y "La embarcación de Fatiño".

En el concurso tomaron parte bastantes carruajes de familias vizcaínas, según nos informan.

LAS ENFERMERAS DE LA CRUZ ROJA.—En la residencia regia y presidida por la Reina Doña Victoria, se ha verificado la ceremonia de imponer los brazales de enfermeras de la Cruz Roja a distinguidas señoras de la sociedad montañesa.

Al acto concurrieron la Infanta doña Luisa, las duquesas de Santoña y Santa Elena, la condesa del Puerto, dama de la Reina que estaba de guardia, y muchas señoras santanderinas.

El doctor Saráchaga dió cuenta a la Reina de los trabajos que vienen realizándose en Santander, desde la pasada epidemia, para crear el dispensario donde presten sus caritativos servicios a las clases humildes las damas enfermeras, y acto seguido Doña Victoria impuso el brazal de la Cruz Roja a las siguientes señoras y señoritas:

Doña Teresa Zappino, viuda de Revilla; doña Carmen de la Vega Montenegro; doña Raimunda García Sáiz de Gómez; doña Amalia Salvado; Albertina S. de la Maza de Sañudo; Angeles Puig; María Luisa Abarca; Dolores Valcázar; Matilde Delgado; María Moral; Julia Mac-Gregor;

Rosa Villanueva; Sofía Rodríguez; Felisa Plaza y María Luisa Fernández.

NOTAS SOCIALES.—Santander continúa recibiendo la visita de personalidades distinguidas.

Entre otras muchas personas llegadas estos últimos días se encuentra el cardenal arzobispo de Sevilla, monseñor don Enrique Almaraz, quien ha venido de Las Caldas de Besaya, donde veranea, para cumplimentar al Rey.

Con el mismo objeto han llegado el capitán don Fernando Primo de Rivera marqués de Estella, y el general Aguado.

En la catedral se han celebrado solemnes honras fúnebres por el descanso de la ex-Emperatriz Eugenia.

Concurrieron todas las autoridades y personas distinguidas.

Están siendo muy felicitados por el triunfo obtenido en los Juegos Florales de ciudad Rodrigo, los poetas santanderinos Angel Espinosa y Arturo Pacheco, quienes han obtenido accésits a la flor natural.

Nuestra enhorabuena.

Se anuncian para el otoño próximo las bodas de la encantadora Luz Medrano del Rivero, con el distinguido joven don Francisco Herrera Oria; de la bella señorita María San Jurjo, con el conocido abogado palentino don Isaías Sánchez Tejerina.

Entre los novios se han cruzado los regalos de costumbre.

Muy sentida en la buena sociedad santanderina, la desgracia de que ha sido víctima la distinguida señora doña Carmen García de Pérez Lemaur, ocurrida en Solares en un accidente de automóvil, en el que resultó también gravemente herido el joven José María García, su hermano.

La víctima por sus caritativos sentimientos, y por su posición social, disfrutaba de grandes amistades en Santander, causando general pesar su muerte.

En la capital han fallecido la señora doña Isabel Canales Garmendía, doña Felisa Medina Sedano, doña Claudia Rodríguez Torres de Cubero, doña Remigia García; en Ceceña, doña María Cacicedo y Torriente; en la Cavada, don Luis Diez Langre; en Arredondo, doña Remigia Gómez García, y en Limpias, doña Aurelia de Talledo y Secada de Ríos.

A sus deudos nuestro sentido pésame.

UNA CONFERENCIA A LOS PENADOS.—En el penal del Dueso, de Santoña, ha dado una conferencia, a la que asistieron las autoridades y numeroso público, el ingeniero y abogado madrileño, don Octavio Griñán y Gómez,

disertando acerca del trabajo, como base de la rehabilitación de los delincuentes.

Además trató en la interesante conferencia de algunos temas penitenciarios, mereciendo calurosos elogios, lo mismo por parte de las autoridades, que de la población penal.



SANTIBAÑEZ.—Grupo de jóvenes en un día de fiesta.

(Fot. remitida por nuestro paisano don Remigio Mazorra, de San Nicolás, Central "Gómez Mena").

UN FESTIVAL.—Le organiza para término de la jornada veraniega la Asociación de la Prensa.

Se trata de una fiesta regional en la Plaza de Toros, en la que tomarán parte grupos de aragoneses, valencianos, asturianos, andaluces y montañeses, vistiendo los trajes típicos de sus respectivas regiones.

El festival será patrocinado por el Ayuntamiento, esperándose que constituirá un éxito completo.

LA FIESTA DE SAN ROQUE.—En muchos pueblos de la provincia se ha festejado con la animación de costumbre la festividad de San Roque.

En el Sardinero, la concurrencia, por coincidir con la inauguración de las fiestas en este delicioso paraje, fué extraordinaria, especialmente por la noche.

Los tranvías de la línea de Miranda transportaron durante todo el día y parte de la noche enorme gentío, durando la animación hasta bien avanzada la madrugada.

LOS RESTOS DE MONASTERIO.—El traslado de los restos del ilustre violinista montañés, don Jesús de Monasterio, desde la humilde sepultura del cementerio de Casar de Periedo, a la Iglesia parroquial, se ha verificado hace días, sin ostentación, sin honores, y lo que es más sensible, sin que al acto concurriese más representación oficial que la de la modesta aldea donde reposaban sus cenizas.

El homenaje se debe al párroco de Casar de Periedo y a la familia del eximio músico.

En la capilla se celebraron funerales, también bastante modestos, por el eterno descanso del mágico artista del violín.

Ramón Martínez
Ramón

Santander,
1920.

PRECIOS DE SUSCRIPCION A LA REVISTA
"LA MONTAÑA"

En la Isla de Cuba.....	80 Cts. mes.
España.....	42 pesetas al año.
México, Filipinas, Estados Unidos y Puerto Rico.....	\$ 9.60 oro americano ,,
Otros países.....	\$ 10.80 ,, ,, "

Suscribase en la Administración, Amargura número 44
y en la Imprenta de Solana y Ca., Mercaderes 22.

PANADERIA, GALLETERIA, DULCERIA Y VIVERES FINOS

La Providencia

Benito Cortines

VIRTUDES 83 Y 85 TELEFONO A-4831

PRUEBE LAS GALLETAS DE ESTA CASA

PROPAGANDAS COMERCIALES ARTISTICAS A SOLA

al escalar la tribuna es para recomendaros el

REFRESCANTE ORIGINAL

Licor de Tamarindo

CORDIAL

—
LICOR A BASE DE FRUTA.

A. L. C. - ARBOL SECO Y BENJUMEDA, APARTADO 2414, TELEFONO M-1535, HABANA.



CRISTALERIA DE "BACCARAT",
 "BOHEMIA" Y GRABADA.
 CUBIERTOS DE PLATA "CHRISTOFFLE"
 "ONEIDA", "REINA" Y "ALPACA"
 ESPECIALIDAD
 EN MOLINOS FRANCESES PARA MANO
 Y MOTOR.

BATERIA DE ALUMINIO, ESTAÑO Y ESMALTE, ROMANAS "FAIRBANKS", PINTURAS, BARNICES, HERRAMIENTAS DE TODAS CLASES,
 JAULAS Y ARTICULOS PARA JARDIN. ESPECIALIDAD EN ARTICULOS PARA MARMOLERIAS.
 GRAN SURTIDO EN VAJILLAS DE LOZA Y CRISTALERIA FINA, LAMPARAS, FILTROS, LOZA Y ARTICULOS DE FANTASIA.

BANCO MERCANTIL. SANTANDER.

SUCURSALES:

LEON, SALAMANCA, TORRELAVEGA,
 REINOSA, LLANES, SANTOÑA, ASTORGA,
 LAREDO, RAMALES, PONFERRADA
 y LA BAÑEZA.

Capital	15.000,000.00 de Ptas.
Desembolsado. . .	7.500,000.00 "
Fondos de Reserva.	7.500,000.00 "

Caja de Ahorros.

Cuentas Corrientes y de Depósito.

Créditos en cuenta corriente, sobre valores y personales.

Giros, cartas de crédito, descuento y negociación de letras, documentarias o simples, aceptaciones, domiciliaciones. Préstamos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etc. Negociación de monedas extranjeras, seguros de cambio de las mismas, cuentas corrientes en ellas, etc., etc.

Cupones, amortizaciones y conversiones.

Operaciones en todas las Bolsas. Depósito de valores libres de derecho de custodia.

Cajas de seguridad para particulares.

Dirección telegráfica y telefónica: MERCANTIL.

Banco Nacional de Cuba

CAPITAL,	\$ 5.000,000.00
RESERVA Y UTILIDADES NO REPARTIDAS	\$ 10.447,220.18
ACTIVO EN CUBA. . . .	\$ 238.809,410.20

Giramos letras para todas partes del mundo.

El Departamento de Ahorros abona el 3% de interés anual sobre las cantidades depositadas cada mes.

PAGUE CON CHEQUES

Pagando sus cuentas con CHEQUES podrá rectificar cualquier diferencia ocurrida en el pago.

Banco Nacional de Cuba
 135 SUCURSALES EN CUBA
 SUCURSAL EN BARCELONA (ESPAÑA)

CINZANO APERITIVO MUNDIAL
 UNICOS IMPORTADORES: LAVIN Y GOMEZ - HABANA

Mantequilla Danesa



UNICOS IMPORTADORES

SOBRINOS DE QUESADA

OBRAPIA 11 Y 13

TELEFONO A - 2762

APARTADO 406

CASA FUNDADA EN 1869

AVISADOR COMERCIAL

DIARIO MERCANTIL

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO, PAPELERIA

Y ENCUADERNACION

DE

SOLANA Y GARCIA, S. EN C.

ESPECIALIDAD EN IMPRESOS PARA EL

COMERCIO, BANCOS Y OFICINAS, TARJE-

- : : : TAS DE VISITA Y BAUTIZOS : : : -

CUBA, ESQUINA A MERCED

HABANA



JABON "FLORAMOR"

UN JABON SIN RIVAL,
POR SU EXCELENTE
CALIDAD, PERFUME
EXQUISITO Y PRECIO
REDUCIDO.- MAS VALEN
SUS CUALIDADES, QUE
LO QUE Vd. PAGA POREL
EN LA BOTICA O SEDERIA.



SWIFT & COMPANY
OFICIOS 94 TELF. A-2174

FLORAMOR
SWIFT & COMPANY

MUEBLERIA Y
RASTRO CUBANO
CASA FUNDADA EN 1875
DE ISIDORO PELEA
GALIANO NUMERO 136
Frente a la Plaza del Vapor
TEL. A-4942. HABANA.

Pruebe pan especial
DE LA
PANADERIA LA CENTRAL
AGUACATE 74

CASTO GARMENDIA
SASTRERIA Y ROPAS
GRANDES NOVEDADES
SOL 6. HABANA.

"LA REPUBLICA"
ALMACEN IMPORTADOR DE LOCERIA
Y CRISTALERIA
DE GOMEZ Y HNO.
A. de Italia 104.-Tel. A-1796.-HABANA.
Depositarios del Agua de "Gestona", reco-
mendada por los médicos para el estómago
e intestinos.

ANASTASIO MAURI
GARAGE
ACCESORIOS EN GENERAL
PARA AUTOMOVILES
ECONOMIA 48. HABANA.

"LA CRUZ VERDE"
POMAR, CHAO Y CA.
ALMACEN DE LOZA
DE TODAS CLASES
TELEFONO A-6548
Mercaderes 42. Habana.

OTERO & CA.
ALMACENISTAS IMPORTADORES
DE FORRAJE
VILLEGAS No. 92
ENTRE TENIENTE REY Y MURALLA
Tel. A-7110. Apartado 1701.
Cable: JUANOTER.-HABANA

El calzado que vende la
LA CORONA
es el más predilecto.
Venga a verlo o pídalo al
TEL. A-9548
GANDARILLAS Y HNO.
MONTE No. 233,
ENTRE CARMEN Y FIGURAS, HABANA

"EL CORREO"
SASTRERIA, CAMISERIA Y ARTICULOS
DE FANTASIA
DE
C. LAIN, S. EN C.
TENIENTE REY No. 2
TELEFONO A-7685
HABANA

GRAN TALLER DE BISELAR
LA FRANCIA
DE
Esperanza Sagastizabal de Pando
Fábrica de espejos y molduras para cuadros
Cristales y vidrios de todas clases.
MURALLA No. 109
TEL. A-5672. HABANA

"LA CORONA"
Monte 233
Teléfono A-9548
"A. B. C."
Belascoaín No. 61½
Teléfono M-9022
"LA IMPERIAL"
Monte 29
Teléfono M-9022
PELETERIAS
J. Gandarillas y Hnos.

J. J. Munguia
CORREDOR
Casas. -- Solares. -- Hipotecas.
PRADO 77
TELEFONO A-4607

GRAN
Tren de Carretones
DE
JOSE TORRES
CERRADA DE ATARES 30
TEL. A-7564. - HABANA

"ANIS DEL MONARCA"
BRAVO Y CA.
Comerciantes Importadores
de Vinos Finos de Mesa
PAULA 60. HABANA
COGNAC ESPAÑOL
B. L. Domecq.-Santander

DIBUJOS PARA TODA CLASE
::: DE ARTES GRAFICAS :::

Graphical Arts

DE

Gomis y López, S. en C.

TELEFONO M-2855

APARTADO NUM. 994

SALUD 113

HABANA

SANTIAGO RODRIGUEZ
ILLERA
ABOGADO
Teléfono A-6013
HABANA 104, altos, HABANA

"LA INDIA"
La más antigua de la República
Casa Importadora de Sombreros
DE
Arredondo, Pérez y Ca.
MURALLA, 113. TEL. A-3933.
HABANA

Teléfono A-3655

Apartado 854

CAGIGA & HERMANOS, S. EN C.

ALMACEN DE MADERAS Y BARROS

Inmenso surtido en vi-
gas de hierro de todos
tamaños. Fabricantes
de las losas hidráulicas
::: "LA CUBANA" :::

MONTE 363

:--:

HABANA

Máximo Nazábal

ALMACENISTA
IMPORTADOR DE VIVERES

VINOS NAVARRO Y RIOJA
"EL TRATADO"
NO TIENEN RIVAL

JABON Y VELAS
"EL TRATADO"
DE SUPERIOR CALIDAD

R. M. de Labra 118 y 120
(ANTES AGUILA)

Dirección Cablegráfica:
"TRATADO". — HABANA

FELIPE GUTIERREZ

ALMACENISTA IMPORTADOR
DE MADERAS,
CARBONES MINERALES
Y VEGETALES
Y FABRICANTE DE LADRILLOS.

Fábrica 2 y 3, casi esq. a Concha

ENTRE LAS LINEAS DE FERROCARRILES
UNIDOS Y OESTE.

TEL. 1-1425.

HABANA.

N. GELATS Y Co.

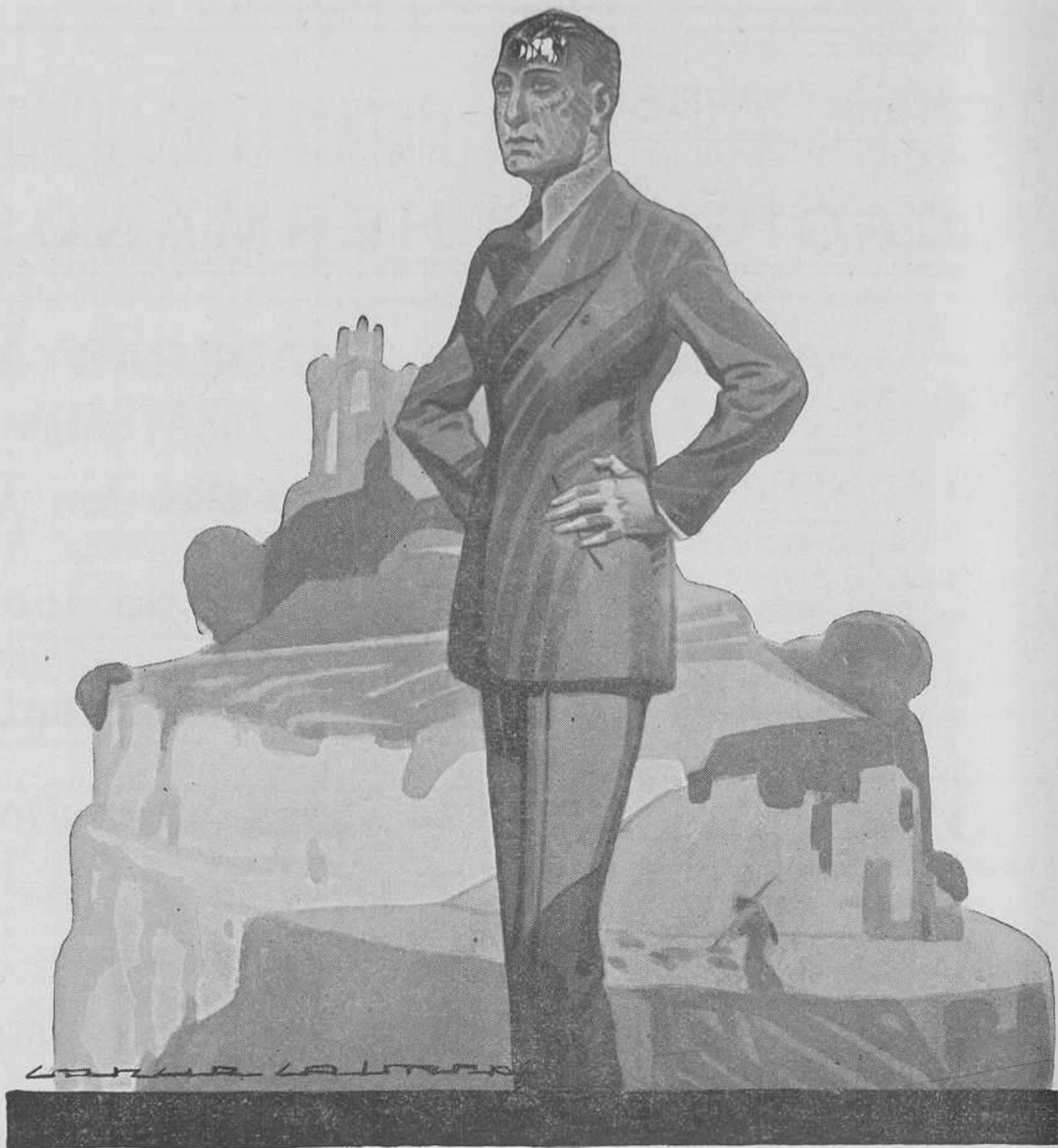
AGUIAR 108

ESQUINA A AMARGURA

Hacen pagos por el
cable y giran letras
a corta y larga vista
sobre New York, Lon-
dres, París, Madrid,
Barcelona y sobre to-
das las capitales y
pueblos de España
e Islas Canarias.

AGUIAR 108 HABANA

TELEFONO A-4683



ARISTOCRACIA

VERDADERA ARISTOCRACIA EN EL VESTIR
SOLO SE ENCUENTRA EN EL
BAZAR INGLESES

AGUIAR 96

SAN RAFAEL 18.

TELEFONOS: { Escritorio Principal I-1019. — Escritorio de los Talleres I-2120. — Fábrica de Abono I-1601.
Departamento de Envases I-1308. — Departamento de Muebles I-1712.

TALLERES Y ALMACEN DE MADERAS
-:-:-: DE TODAS CLASES :-:-:-



Vigas de hierro y
otros materiales de
construcción
Especialidad en
TEJAS PLANAS

FABRICANTES E IMPORTADORES DE ABONOS QUIMICOS.
CALZADA DE CONCHA No. 3
ENTRE LAS LINEAS DE LOS FERROCARRILES UNIDOS Y OESTE



Los vapores de esta Empresa: JULIA, CHAPARRA, GIBARA, HABANA, y LAS VILLAS, salen de la Habana para los puertos de la costa del Norte de esta Isla, llevando carga y pasaje con destino a Nuevitas, Manatí, Puerto Padre (Chaparra), Gibara, Vita, Banes, Nipe, (Mayarí, Antilla, Cagimaya, Preston, Saetía, y Felton), Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba; cada 00 días para Sagua de Tánamo y, en todos los viajes, para CAMAGUEY y HOLGUIN, en combinación con los ferrocarriles de Nuevitas y Gibara.

El vapor SANTIAGO DE CUBA es despachado cada 00 días con carga y pasaje para Gibara, Santiago de Cuba, Santo Domingo y San Pedro de Macorís-R. D-, hasta San Juan de Puerto Rico; retornando por Mayagüez, Ponce Macorís, Santo Domingo, Santiago de Cuba a Habana.

Todos estos buques reciben carga de trasbordo para NUEVITAS, PUERTO PADRE, CHAPARRA, GIBARA, BANES, NIPE, BARACOA, GUANTANAMO y SANTIAGO DE CUBA en combinación con los vapores de los Estados Unidos y de Europa. Los trasbordos pueden hacerse bien en la Habana o en Santiago de Cuba para los puertos intermedios ya citados.



LA GRAN SEÑORA

M. Castillo y Ca.

CALZADO DE TODAS CLASES
ULTIMAS NOVEDADES

TENEMOS HULE PARA PISOS

TELF. A-8364 HABANA MURALLA 63

APARTADO 1055

CABLE: "ANALOS"

LA HABANERA



Casa importadora de papel, libros y efectos
de escritorio.

Talleres de imprenta, encuadernación y rayados

SOLANA HERMANOS

PROPIETARIOS

Mercaderes 28

HABANA

Teléfono A-6196

COMPañIA NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS

"EL COMERCIO"

A PRIMA FIJA

Capital Social \$ 1.000,000. - Depósitos \$ 175.000

ACCIDENTES DEL TRABAJO

Las Pólizas de esta Compañía substituyen al patrono en el pago de todas las rentas vitalicias, indemnizaciones y gastos a que haya lugar, de conformidad con la Ley de 12 de Junio de 1916. Tanto a la expiración natural del contrato como a la rescisión del mismo, pedido por el asegurado en cualquier tiempo, queda libre el patrono de la responsabilidad solidaria, por el sistema adoptado por esta Compañía, no sucediendo así en otras por ser a base de mutualidad.

INCENDIOS

Esta Compañía asegura contra esta clase de riesgos aunque el fuego proceda del cielo, los edificios, mercancías, mobiliario e ingenios.

PRESIDENTE MANUEL OTADUY

SECRETARIO LCDO. LORENZO D. BECI

ADMINISTRADOR JUAN OMEÑACA

Oficinas: Mercaderes 22, altos
HABANA

Incera & Ca.

ALMACENISTAS

IMPORTADORES DE TALABARTERIA

Y

FABRICANTES DE CALZADO



TELEFONO A-2884. — APARTADO 361.

MURALLA No. 83 Y AGUACATE 128 Y 130

HABANA

CANDIDO OBESO

ALMACEN DE TABACO

PRADO NUM. 121

Cable: "SOBECIO"

TELEFONO A-1552

HABANA

LA COLONIAL ESCALANTE CASTILLO Y Ca.

IMPORTADORES DE SEDERIA, QUINCALLA,
PAPELERIA, PERFUMERIA, TEJIDOS DE PUNTO
Y UNICOS RECEPTORES DE LA AFAMADA
PERFUMERIA

"Amor Vencedor"

MURALLA NUM. 71

APARTADO 871. - TEL. A-3450

HABANA

PASTAS PARA SOPA

SEMOLA
y
TAPIOCA



IMPORTADORES
LANDERAS
CALLE y C^a
HABANA

DE VENTA
EN TODAS
LAS CASAS
DE VIVERES
DE LA ISLA

LA FLOR DEL DIA

PIDAN NUESTRO PIMENTON

"LA GOLONDRINA"

Y VINO NAVARRO MARCA

"CEPA"

LLAMAS y RUIZ, S. en G.

IMPORTADORES DE VIVERES Y FORRAJE

AMISTAD 95

TELEFONO A-7442

TELEFONO LONJA A-5140

HABANA

Botica "San Agustín"

Dr. C. A. MAZA

Amargura Número 44

LA PRINCIPAL

FERRETERIA

Monte nº 322



Y LOCERIA

Teléfono A-6519

FRANCISCO GARCIA DE LOS RIOS

Especialidad en Baterías de Cocina, de aluminio, hierro estañado y esmaltado.

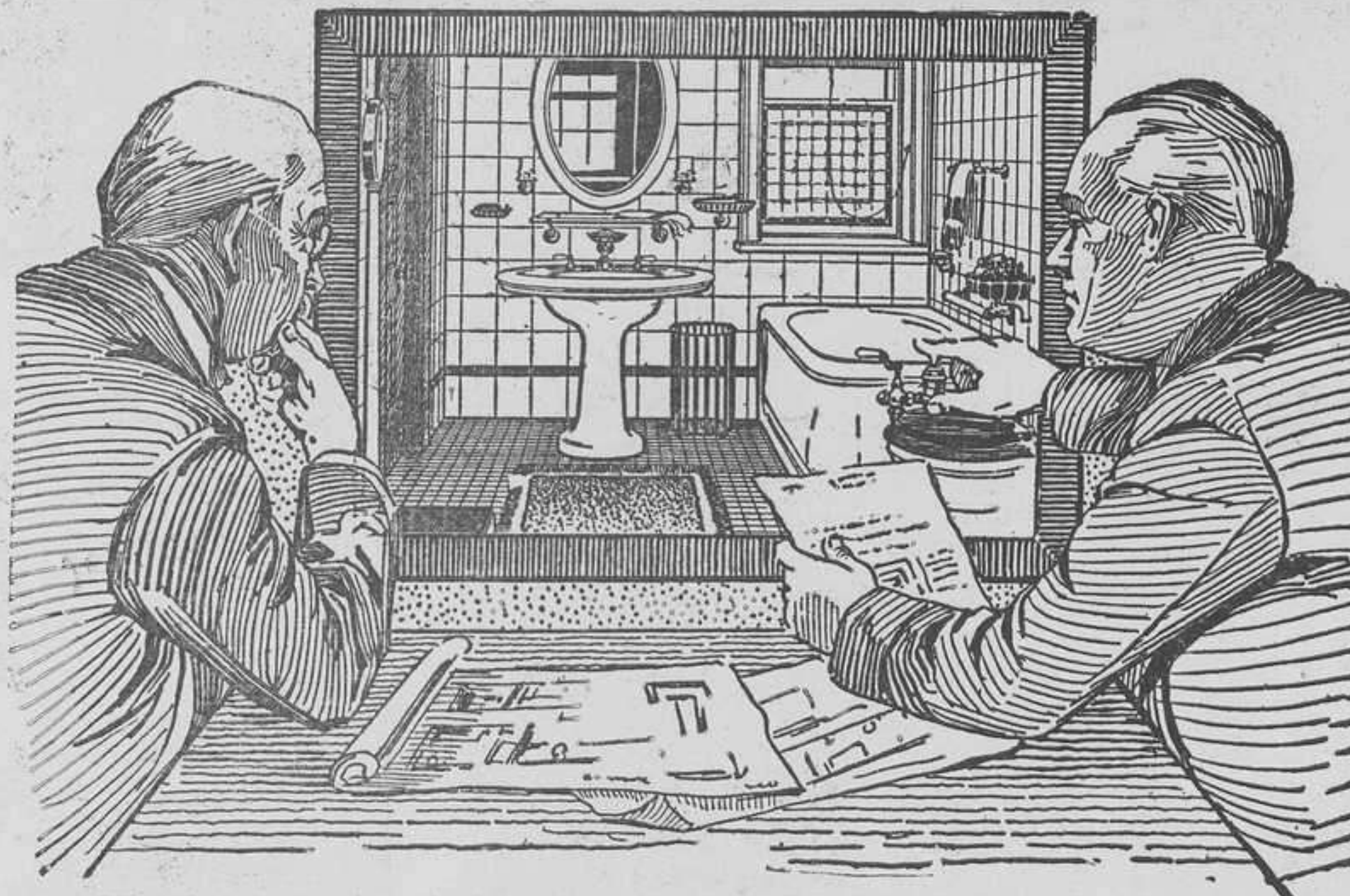
Pinturas preparadas en Pasta, para Carruajes, y al Oleo.

Herramientas de Carpintería y Mecánica, las mejores Marcas.

Surtido en hierro y acero en todos los tamaños. Esta casa es la que más hierro vende y más barato.

ARTICULOS SANITARIOS "MOTT"

OFRECEMOS
EL MEJOR
SURTIDO
DE ESOS
ARTICULOS



MATERIALES
DE TODAS
CLASES
PARA LA
CONSTRUCCION

PIENSE EN SU CONVENIENCIA Y SE DECIDIRA POR LOS APARATOS "MOTT" QUE SON LOS MEJORES. VEALOS O PIDA CATALOGOS

Apartado 169

PONS Y CIA., S. EN C.

REGIDO 4 Y 6 - HABANA

Tels. { A-3131
A-4296

Tubería de Hierro y Barro
Vigas de Hierro y Cabillas
Cementos, Yesos
Masilla de Cal
Efectos Sanitarios

CRESPO & GARCIA
S. EN C.

MATERIALES DE FABRICACION EN GENERAL

Calzada de Jesús del Monte Núm. 100
Junto a la Quinta de Dependientes

Teléfono M-9010 - HABANA

Tejas Corrugadas de Asbesto y Cemento
Losetas y Ladrillos Catalanes
Azulejos de Todas Clases y Colores
Teja-Losa de Azotea



LO QUE LE
GUSTA AL CRIOLLO
UN CUARTO

TROPICAL NEGRA

IMPRENTA Y ALMACEN DE PAPEL DE SOLANA Y Ca., MERCADERES 22, HABANA.
(CASA EDITORA DE ESTA REVISTA).